



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO  
PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y  
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN  
LA PARROQUIA ANCONCITO,  
AÑO 2014**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: NALIA ESTHER CLEMENTE SUÁREZ**

**TUTOR: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2014**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO  
PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y  
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN  
LA PARROQUIA ANCONCITO,  
AÑO 2014**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**AUTOR: NALIA ESTHER CLEMENTE SUÁREZ**

**TUTOR: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2014**

La Libertad, Miércoles 30 de Abril de 2014

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad del tutor del trabajo de investigación “DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA PARROQUIA ANCONCITO, AÑO 2014” elaborado por la Srta. Nalia Esther Clemente Suárez, con cédula de identidad número 0923317408, egresada de la carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, apruebo la tesis en todas sus partes.

Atentamente,

---

Econ. Margarita Panchana Panchana  
**TUTORA**

## DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi madre, la persona más importante de mi vida, quien ha hecho posible la realización de mis estudios superiores y que con su sacrificio, paciencia, palabras de motivación y regaños con amor, fueron mi impulso para alcanzar mi meta.

*Nalia Clemente Suárez*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi Dios por haberme dado la vida y permitir que esté culminando mis estudios sin obstáculo alguno. A mi madre, a mis hermanos y a mi novio por el apoyo y motivación brindado durante todo este tiempo.

A la Universidad Estatal de Santa Elena que abrió sus puertas para formarme profesionalmente, a los docentes por compartirme sus conocimientos y a mis compañeros de clase que siempre estuvimos ahí apoyándonos.

A todos gracias

*Nalia Clemente Suárez*

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
DECANA DE LA FACULTAD  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

---

Econ. David Batallas González, MSc.  
DIRECTOR DE CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

---

Econ. Margarita Panchana Panchana  
PROFESORA – TUTORA

---

Econ. Vladimir Soria Freire, MSc.  
PROFESOR DE ÁREA

---

Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.  
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA  
CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN  
DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA  
PARROQUIA ANCONCITO, AÑO 2014

**AUTORA:** Nalia Esther Clemente Suárez  
**TUTORA:** Econ. Margarita Panchana Panchana

### RESUMEN

Anconcito es una parroquia rural del cantón Salinas, este puerto pesquero tiene una población de 11822 habitantes, su administración está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, los servicios básicos los recibe de GAD Cantonal, uno de estos es el servicio de recolección de basura, dicho servicio no es tan bueno lo que hace que se presenten problemas ambientales en la parroquia. Además de este problema existe un bajo conocimiento en temas de participación ciudadana y en manejo de desechos, de acuerdo a esto se procedió a utilizar técnicas de investigación (encuesta y entrevista) realizadas a la ciudadanía y al GAD Parroquial donde se analizó la información recabada. Hay que tomar en cuenta que los factores del problema son a la vez derechos ciudadanos consagrados en la Constitución del Ecuador, que a la vez hacen efectivos el buen vivir, como es el derecho de participación ciudadana y el derecho a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. Después de la obtención de información y previo a su análisis se estableció misión, visión, principios, objetivos, metas, políticas y estrategias, insertando a tales estrategias la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y control social, como son talleres formativos en temas de participación ciudadana y manejo de desechos, audiencias públicas para el anuncio y fundamentación del Plan, el establecimiento de veedores para el control del servicio mencionado y para las actividades establecidas en el plan, además de la programación de mingas comunitarias. La ejecución de este plan resultaría importante pues si la participación ciudadana se desarrolla sobre este servicio, se ejercerían los derechos ciudadanos mencionados, además que se apuntaría a que la ciudadanía participe en todos los asuntos públicos, se cree conciencia ciudadana y se tomen decisiones en conjunto, es decir ciudadanía – autoridades para el desarrollo de la parroquia.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
TRIBUNAL DE GRADO .....	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO CONTEXTUAL .....	3
TEMA .....	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Delimitación del problema.....	6
Formulación del problema .....	6
Sistematización del problema .....	6
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
OBJETIVOS .....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos .....	10
HIPÓTESIS.....	11
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	11
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA.....	14
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	16
1.2.1. Participación Ciudadana.....	16

1.2.1.1.	Intervención social.....	17
1.2.1.1.1.	Herramientas de petición en la participación ciudadana.....	18
1.2.1.1.2.	Participación ciudadana en la toma de decisiones .....	19
1.2.1.2.	Ciudadanía y ciudadanos .....	19
1.2.1.2.1.	El conocimiento de la participación ciudadana.....	20
1.2.1.2.2.	Espontaneidad de asociación; grupos sociales .....	21
1.2.1.3.	Planificación .....	22
1.2.1.3.1.	Políticas Públicas .....	22
1.2.1.3.2.	Programas.....	23
1.2.1.4.	Organización.....	23
1.2.1.4.1.	Sistema Organizacional.....	24
1.2.1.4.2.	Cultura organizacional .....	25
1.2.1.5.	Control Social .....	25
1.2.1.5.1.	Actores del control Social .....	25
1.2.1.5.2.	Mecanismos de Control Social y Participación Ciudadana .....	27
1.2.2.	Recolección de basura y manejo de desechos sólidos.....	29
1.2.2.1.	Servicio publico .....	30
1.2.2.1.1.	Administración municipal y sus competencias .....	30
1.2.2.1.2.	Gestión parroquial y sus competencias .....	30
1.2.2.2.	La recolección.....	31
1.2.2.2.1.	Horario .....	31
1.2.2.2.2.	Personal capacitado.....	32
1.2.2.2.3.	Frecuencia de recolección .....	32
1.2.2.2.4.	Diseño de rutas .....	33
1.2.2.3.	Separación y tratamiento .....	33
1.2.2.3.1.	Nivel de reciclaje.....	34
1.2.2.3.2.	Educación ambiental .....	35
1.2.2.4.	Transporte .....	35
1.2.2.4.1.	Unidades recolectoras .....	36
1.2.2.5.	Disposición final .....	36
1.2.2.5.1.	Vertedero.....	36

1.2.2.5.2. Quema de basura .....	37
1.3. FUNDAMENTO LEGAL.....	37
1.3.1. Constitución de la República del Ecuador .....	37
1.3.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	38
1.3.3. Ley de Participación Ciudadana.....	39
CAPÍTULO II .....	41
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	42
2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
2.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	43
2.5.1. Entrevista.....	43
2.5.2. Encuesta.....	44
2.6. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN:.....	44
2.6.1. Guía de la Entrevista .....	44
2.6.2. Guía del Cuestionario o Encuesta .....	44
2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
2.7.1. Población .....	45
2.7.2. Muestra.....	45
2.8. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	47
CAPÍTULO III.....	48
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	48
3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	48
3.2. TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	50
3.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS .....	72
3.4. CONCLUSIONES .....	77
3.5. RECOMENDACIONES.....	79
CAPÍTULO IV.....	81

DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA PARROQUIA ANCONCITO, AÑO 2014 .....		81
4.1.	PRESENTACIÓN .....	81
4.2.	ANTECEDENTES.....	82
4.3.	SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR.....	84
4.3.1.	Diagnóstico.....	84
4.3.2.	Datos estadísticos .....	84
4.3.3.	Análisis Situacional.....	89
4.4.	JUSTIFICACIÓN .....	90
4.5.	ELEMENTOS ORIENTADORES .....	91
4.5.1.	Misión.....	91
4.5.2.	Visión .....	91
4.6.	PRINCIPIOS .....	92
4.7.	ALCANCE Y BENEFICIARIOS .....	94
4.8.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	94
4.8.1.	Objetivo General .....	94
4.8.2.	Objetivos específicos.....	94
4.9.	LÍNEA BASE .....	95
4.10.	METAS .....	96
4.11.	POLÍTICAS DEL PPC.....	96
4.12.	ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PPC .....	97
4.13.	PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL PPC .....	98
4.14.	PERFIL DE ACTIVIDADES .....	99
4.15.	DISEÑO DE PROCESO PARTICIPATIVO.....	102
4.16.	DESARROLLO DEL MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN .....	105
4.17.	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.....	113
4.18.	PRESUPUESTO DEL PPC.....	115
4.19.	BENEFICIOS QUE GENERARÍA EL PLAN .....	115

4.20.	METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DEL PPC .....	116
4.21.	EVALUACIÓN DEL PPC .....	117
	CONCLUSIONES .....	118
	RECOMENDACIONES .....	119
	BIBLIOGRAFÍA .....	120
	ANEXOS .....	124
	GLOSARIO .....	129

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 Operacionalización de la Variable Independiente .....	12
CUADRO N° 2 Operacionalización de la Variable Dependiente.....	13
CUADRO N° 3 Ciudadanía activa.....	51
CUADRO N° 4 Intervención en toma de decisiones .....	52
CUADRO N° 5 Conocimientos sobre participación ciudadana .....	53
CUADRO N° 6 Asociaciones y cooperativas participativas .....	54
CUADRO N° 7 Cumplimiento de políticas de participación .....	55
CUADRO N° 8 Participación ciudadana .....	56
CUADRO N° 9 Organización del GAD parroquial.....	57
CUADRO N° 10 Ambiente sano por cultura ambiental .....	58
CUADRO N° 11 Actores del control social .....	59
CUADRO N° 12 Servicio de recolección de basura.....	60
CUADRO N° 13 Buen servicio de recolección de basura.....	61
CUADRO N° 14 Proyectos para mejorar el servicio.....	62
CUADRO N° 15 Cumplimiento de horarios .....	63
CUADRO N° 16 Trabajo eficiente de la cuadrilla .....	64
CUADRO N° 17 Frecuencia de las unidades recolectoras .....	65
CUADRO N° 18 Ruta adecuada.....	66
CUADRO N° 19 Prácticas de reciclaje.....	67
CUADRO N° 20 Existencia de botaderos .....	68
CUADRO N° 21 Capacidad de unidades recolectoras .....	69
CUADRO N° 22 Quema de basura.....	70
CUADRO N° 23 Adecuada ubicación del vertedero.....	71
CUADRO N° 24 Datos necesarios para la comprobación de la hipótesis.....	72
CUADRO N° 25 Frecuencia absoluta esperada de la hipótesis.....	74
CUADRO N° 26 Población de Anconcito por sexo .....	84
CUADRO N° 27 Población por edad .....	85
CUADRO N° 28 Nivel de instrucción de más de 5 años.....	86
CUADRO N° 29 Servicio básico de Agua .....	86

CUADRO N° 30 Servicio higiénico .....	87
CUADRO N° 31 Energía Eléctrica.....	87
CUADRO N° 32 Eliminación de la basura.....	87
CUADRO N° 33 Plan de Acción .....	98
CUADRO N° 34 Perfil de actividades 1 .....	99
CUADRO N° 35 Perfil de actividades 2.....	100
CUADRO N° 36 Perfil de actividades 3.....	101
CUADRO N° 37 Integración de mecanismos de participación ciudadana a estrategias 1 .....	102
CUADRO N° 38 Integración de mecanismos de participación ciudadana a estrategias 2.....	103
CUADRO N° 39 Integración de mecanismos de participación ciudadana a estrategias 3.....	104
CUADRO N° 40 Desarrollo de audiencia pública 1.....	105
CUADRO N° 41 Desarrollo de taller de formación en participación ciudadana	106
CUADRO N° 42 Desarrollo de taller de formación en manejo de desechos sólidos y reciclaje .....	107
CUADRO N° 43 Desarrollo de taller de formación en mecanismos de participación ciudadana y toma de decisiones participativas.....	108
CUADRO N° 44 Desarrollo de audiencia pública 2.....	109
CUADRO N° 45 Desarrollo de veedurías 1 .....	110
CUADRO N° 46 Desarrollo de audiencia pública 3.....	111
CUADRO N° 47 Desarrollo de veedurías 2 .....	112
CUADRO N° 48 Cronograma de actividades y tareas .....	113
CUADRO N° 49 Presupuesto de gastos .....	115

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 Ciudadanía activa .....	51
GRÁFICO N° 2 Intervención en toma de decisiones .....	52
GRÁFICO N° 3 Conocimientos sobre participación ciudadana.....	53
GRÁFICO N° 4 Asociaciones y cooperativas participativas.....	54
GRÁFICO N° 5 Cumplimiento de políticas de participación.....	55
GRÁFICO N° 6 Participación ciudadana .....	56
GRÁFICO N° 7 Organización del GAD parroquial .....	57
GRÁFICO N° 8 Ambiente sano por cultura ambiental .....	58
GRÁFICO N° 9 Actores del control social.....	59
GRÁFICO N° 10 Servicio de recolección de basura.....	60
GRÁFICO N° 11 Buen servicio de recolección de basura .....	61
GRÁFICO N° 12 Proyectos para mejorar el servicio .....	62
GRÁFICO N° 13 Cumplimiento de horarios.....	63
GRÁFICO N° 14 Trabajo eficiente de la cuadrilla.....	64
GRÁFICO N° 15 Frecuencia de las unidades recolectoras .....	65
GRÁFICO N° 16 Ruta adecuada .....	66
GRÁFICO N° 17 Prácticas de reciclaje .....	67
GRÁFICO N° 18 Existencia de botaderos.....	68
GRÁFICO N° 19 Capacidad de unidades recolectoras .....	69
GRÁFICO N° 20 Quema de basura.....	70
GRÁFICO N° 21 Adecuada ubicación del vertedero .....	71

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1 Formato de encuesta .....	125
ANEXO N° 2 Guía de la entrevista .....	127
ANEXO N° 3 Foto 1 de la entrevista.....	128
ANEXO N° 4 Foto 2 de la entrevista.....	128

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la parroquia Anconcito, al notar problemas de aspecto ambiental así como social y político en lo que respecta a participación ciudadana. Como el servicio público de recolección de basura que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salinas no es tan bueno, hace que se deriven problemas de quema de basura, existencia de botaderos clandestinos, atracción de insectos, a esto se suma la baja cultura ambiental y poca práctica de reciclaje. A más de este problema existe el “conformismo” ciudadano al no reclamar el derecho de recibir un buen servicio y más que nada se da por el bajo conocimiento de participación ciudadana y la aplicación de sus mecanismos.

El Plan de Participación Ciudadana dirigido al servicio de recolección de basura tiene como finalidad integrar a la ciudadanía a este servicio mediante el diseño de la aplicación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, esto apuntará a elevar el nivel de conocimientos en temas de manejo de desechos sólidos y reciclaje, participación ciudadana y sus mecanismos. También permitirá efectuar control ciudadano por la selección de veedores que den seguimiento a la ejecución del servicio de recolección de basura, así como a las actividades establecidas en este Plan. Por último permitirá ejercer el derecho de vivir en un ambiente sano y libre de contaminación como lo indica la Constitución pues a través de la programación de mingas se pretende descontaminar lugares públicos.

El desarrollo de este tema investigativo se fundamenta en los artículos de la Constitución, que refieren a temas de vivir en un ambiente sano y libre de contaminación, del derecho de participación ciudadana; en sí de hacer efectivo el buen vivir. De ello se derivan leyes como la Ley De Participación Ciudadana, mencionando los mecanismos de participación ciudadana que son utilizados en el presente plan, además del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, instrumento que refiere las

competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, así como los cantonales.

El contexto de este trabajo se compone de cuatro capítulos. En el capítulo I consta la fundamentación teórica referente a las variables, sus dimensiones e indicadores. En el capítulo II se plantea la metodología utilizada, su diseño, modalidad, métodos y técnicas. En el capítulo III consta la tabulación y el análisis de la información recabada en la encuesta y entrevista. Y en el capítulo IV se muestra el desarrollo de la propuesta del Plan de Participación Ciudadana dirigido al servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **TEMA**

Incidencia de la participación ciudadana en la calidad del servicio público de recolección de basura y manejo de desechos sólidos, mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación. Diseño de un plan de participación ciudadana para la concientización en el servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos en la parroquia Anconcito, año 2014.

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **Planteamiento del problema**

La parroquia Anconcito perteneciente al cantón Salinas en la provincia de Santa Elena es una parroquia rural, con una población de 11822 habitantes, y una característica muy especial ya que su conformación territorial puede definirse como urbana, está conformada por 19 barrios (Carmen Buchelli, 5 de Junio, 9 de Octubre, Bellavista, Jaime Roldós, Luis Céleri, Gonzalo Chávez, El Paraíso, Luis Cadena, Tiwintza, Brizas del Mar, 2 de Febrero, El Dorado, Riveras del Mar, San Vicente, Las Lomas, Manabí, Las Peñas, 20 de Marzo), siendo su cuerpo administrativo el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

La regulación del uso de suelo depende del Municipio de Salinas, y por ello también depende de otros servicios de la administración municipal, como lo es el servicio básico de recolección de basura. Los gobiernos cantonales de turno durante su período no se preocuparon por mantener organizado éste servicio público. Y hay que considerar que Anconcito siendo puerto pesquero, donde la mayor parte de la población se dedica a la pesca, las familias consumen casi a diario los productos del mar, como pescados y otros especies marinas, razón que

hace que en la basura de cada hogar y a diario se tengan desechos orgánicos, sin embargo la entidad que presta este servicio aun no nota esta situación, ya que se han presentado y se siguen presentando ocasiones en que las unidades recolectoras de basura no llegan a este sector por varias semanas, o aparecen una vez a la semana, esta situación ocasiona un gran daño al ambiente y a la salud por la acumulación de basura y descomposición de desechos orgánicos.

La acumulación de basura en la comunidad se presenta constantemente y de ello se deriva la llegada de insectos que propagan daños a la salud como infecciones, y daño ambiental por los malos olores de la descomposición de desechos. Al presentarse esta situación, individuos que no poseen una buena cultura opta por realizar ciertas acciones no favorables para el ambiente de la localidad, esto significa: acudir a ríos secos, barrancos, quebradas y puentes a botar su basura en fundas, causando que animales callejeros se acerquen a tales lugares y empiecen a abrir fundas y regar lo que la gente ya ha desechado.

Otra situación es, que la ciudadanía de determinados barrios procede a quemar basura por la misma situación, y por ende no se respeta la normativa que prohíbe la quema de basura y otras materias. Así mismo hay ciudadanos de mejor cultura y con conciencia ambiental que suelen reunirse para fletar carros y llevar su basura al botadero que se encuentra cercano a la parroquia.

La población de la Parroquia presenta quejas de la mencionada situación y a efecto de esto la gente procede a hacer las denuncias ante las radios locales, dando una pésima percepción del puerto pesquero, indican que pagan sus impuesto y tasa sobre el servicio de recolección de basura y sin embargo no se devenga ese rubro que contribuyen, pues no reciben el servicio como se establece y requiere. La ciudadanía indica que no se conoce los horarios y las rutas de los carros recolectores, factor que ocasiona malestar, pues al no conocer aquello, hace que la misma población retrase el servicio.

El nivel de participación ciudadana en la parroquia es muy bajo, pues la población es un poco conformista (ya se han acostumbrado a esta situación) pues no se pronuncia ante este problema, no reclama sus derechos y ellos deberían ser los que gestionen para mejorar la ejecución del servicio; sin embargo el problema solo queda en la conciencia de la gente.

Esta problemática no ha sido analizada de manera profunda en la parroquia ya que falta un proyecto de esta índole, y de acuerdo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia, aún está como una propuesta sin desarrollar. A ésta dificultad es necesario darle solución, por ejemplo el diseño de un plan donde se planteen actividades a corto y mediano plazo, asignándole los recursos necesarios.

### **Causas**

1. Limitado conocimiento de temas de participación ciudadana
2. Conformismo ciudadano
3. Deficiente administración del servicio de recolección de basura por el GAD Cantonal
4. Baja conciencia ambiental de la ciudadanía
5. Desinterés por autoridades locales en temas ambientales
6. Existencia de botaderos de basura

### **Efectos**

1. Baja aplicación de mecanismos de participación ciudadana
2. Bajo nivel de participación ciudadana
3. Servicio mal ejecutado
4. Quema de basura y poca práctica de reciclaje
5. Inexistencia de proyectos ambientales
6. Propagación de enfermedades

## **Delimitación del problema**

**Espacial:** El diseño del Plan de participación ciudadana dirigido al servicio público de recolección de basura y manejo de desechos sólidos se realizará en la parroquia Anconcito del cantón Salinas perteneciente a la provincia de Santa Elena.

**Temporal:** El diseño del Plan de Participación Ciudadana para el servicio público de recolección de basura se efectuará durante los años 2013 y 2014. Y los resultados obtenidos en la investigación se plasmarán en el documento que será proporcionado al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Anconcito.

## **Formulación del problema**

¿Cómo incide la participación ciudadana en la calidad del servicio público de recolección de basura y manejo de desechos sólidos, en la parroquia Anconcito, año 2014?

## **Sistematización del problema**

¿Cómo incide el conocimiento de temas de participación ciudadana en los habitantes de la parroquia Anconcito?

¿Cómo influye el nivel de participación ciudadana en la calidad de los servicios públicos?

¿Cómo influye la administración del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólido en el aspecto ambiental de la parroquia Anconcito?

¿Cómo incide el conocimiento del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólido?

¿De qué manera incide un plan de participación ciudadana en el servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólido?

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

Varios aspectos del tema a investigar están amparados en la Constitución de la República como; ambiente sano, participación ciudadana y prestación de servicios públicos, y con respecto a esto, establece:

**Art. 14.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un *ambiente sano* y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay.

**Art. 85.-** Las políticas y la *prestación de bienes y servicios* se orientaran a hacer efectivo el Buen Vivir.

**Art. 96.-** Se reconocen todas las *formas de organización de la sociedad* como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas y en el *control social de todos los niveles de gobierno*, así como en las entidades y empresas publicas que *presten servicio público*.

Observada la realidad, se percibe que en las ciudades medianas y pequeñas la gestión ambiental es débil, tal es el caso del cantón Salinas y por ende de la parroquia Anconcito donde basta observar la cobertura de recolección de basura y tratamiento de desechos, la falta de cultura ambiental y la deficiente prestación del servicio de recolección de basura hacen que se suscite una gran problemática ambiental.

Analizando también lo que establece el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Anconcito en cuanto al sistema ambiental se menciona como objetivo sectorial del Sistema Ambiental: “Anconcito limpio y sin contaminación; con ciudadanía consciente que valora y aprecia sus recursos naturales, y así garantizan un buen vivir a la presente y a las futuras generaciones.”

El gobierno cantonal y el parroquial hasta ahora no han ejecutado ningún proyecto que contrarreste la problemática ambiental, por lo que menciono que existe el desinterés e irresponsabilidad en los aspectos ambientales.

Y considerando el objetivo establecido por el propio gobierno local, nace la idea de crear un Plan de Participación Ciudadana dirigido al Servicio Público de recolección de basura.

Así mismo el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, en el art. 136 inciso 7, menciona: “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; *prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación*, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, *educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales* y de la naturaleza.

Estas actividades serán coordinadas con las políticas, *programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno*, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales.

“La participación ciudadana no solo es una nueva estrategia en la administración pública, en la gestión ambiental, ni en nuevas políticas públicas, sino que la participación ciudadana es el punto de partida para desarrollar una nueva cultura ambiental, una mejorada prestación del servicio, significa el trabajo concatenado del gobierno cantonal, gobierno parroquial y la ciudadanía.”

La problemática que representa el deficiente servicio público y la baja cultura ambiental en la parroquia se puede enfrentar con éxito, al integrar a la administración municipal y a la gestión parroquial, el componente de participación ciudadana.

El propósito es convertir a Anconcito en una parroquia libre de contaminación ambiental mejorando la calidad de vida de sus habitantes, es por esto que se propone el diseño de un plan de participación ciudadana, de tal forma que la ciudadanía participe en primer lugar, dando sus puntos de vistas y comentarios constructivos en asambleas comunitarias, donde se acuerden mingas barriales cada cierto tiempo; en segundo lugar participe colaborando al momento de que el servicio se está ejecutando, reciclando y clasificando los desechos, que se logrará con un proyecto de educación ambiental, en tercera instancia que exista un control ambiental, para que se elimine por completo la quema de basura, así como los botaderos, y en caso de que se presenten situaciones negativas se realice una denuncia ante el gobierno de la parroquia y si es posible se sancione por tales actos.

Por parte del gobierno cantonal se establezcan rutas y horarios fijos de llegada de los carros recolectores, y por parte del gobierno parroquial se informe a la ciudadanía, además que exista la implementación de equipos (contenedores y tachos de reciclaje), así como también se indique al gobierno cantonal cuando se falte a los horarios de recolección. La finalidad de esto es que se reduzca la contaminación ambiental, se preserve para las futuras generaciones y se de cumplimiento al derecho de vivir en un ambiente sano y libre de contaminación.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Evaluar la incidencia de la participación ciudadana en la calidad del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos, mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación que conduzcan al diseño de un plan de participación ciudadana dirigido al servicio público de la parroquia Anconcito.

### **Objetivos específicos**

1. Determinar el grado de conocimiento de los habitantes de la parroquia Anconcito sobre temas de participación ciudadana a través de la aplicación de cuestionario.
2. Determinar la influencia del nivel de participación ciudadana en la calidad de los servicios públicos, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.
3. Analizar la influencia de la administración del servicio de recolección de basura en el aspecto ambiental de la parroquia Anconcito, a través de la búsqueda de información en la ciudadanía.
4. Identificar las características de los procesos del servicio público de recolección de basura y manejo de desechos sólidos en función de entrevistas formales.
5. Elaborar un plan de participación ciudadana con estrategias de organización comunitaria, participación y control social en la parroquia Anconcito.

## **HIPÓTESIS**

La incidencia de la participación ciudadana mejorará la calidad del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos en la parroquia Anconcito.

## **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

**Variable independiente:** Participación Ciudadana

**Variable dependiente:** Servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos

**CUADRO N° 1** Operacionalización de la Variable Independiente

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS PARA LOS INDICADORES	INSTRUMENTOS
La incidencia de la participación ciudadana mejorará la calidad del servicio público de recolección de basura y manejo de desechos sólidos en la parroquia Anconcito.	Independiente  Participación ciudadana	Es la intervención activa y consciente de los ciudadanos, debidamente organizados, sobre procesos de toma de decisiones, planificación, gestión de asuntos públicos, así como control social en todos los niveles de gobierno e instituciones que prestan servicios o desarrollan actividades de interés público.	Intervención Social	Peticiones	La ciudadanía de Anconcito interviene activamente haciendo peticiones ante sus autoridades.	Encuestas  Entrevistas
				Toma de decisiones	Los habitantes de la parroquia intervienen en la toma de decisiones de asuntos públicos.	
			Ciudadanos	Grado de conocimientos	La población de Anconcito conoce sobre el derecho a la participación ciudadana	
				Espontaneidad de Asociación	Los gremios o asociaciones son partícipes en asuntos públicos	
			Planificación	Políticas	Las políticas públicas de participación ciudadana del GAD Parroquial de Anconcito se cumplen a cabalidad	
				Programas	En los programas implantados en la administración del GAD Parroquial siempre ha existido la participación ciudadana	
			Organización	Sistema de organización	Existe un buen sistema de organización en el GAD Parroquial de Anconcito	
				Cultura organizacional	La cultura organizacional de los habitantes de Anconcito permite un ambiente sano y libre de contaminación	
			Control Social	Actores	La parroquia Anconcito tiene grandes actores del control social desde los habitantes hasta instituciones	
				Grado de implementación de los mecanismos de control	Los mecanismos de participación ciudadana se podrán utilizar en la ejecución del Plan dirigido al Servicio Público en la Parroquia Anconcito	

Fuente: Investigación directa  
Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 2** Operacionalización de la Variable Dependiente

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS PARA LOS INDICADORES	INSTRUMENTOS
La incidencia de la participación ciudadana mejorará la calidad del servicio público de recolección de basura y manejo de desechos sólidos en la parroquia Anconcito.	Dependiente Recolección de basura y manejo de desechos sólidos	Es un servicio de competencia municipal que consiste en la recolección de residuos sólidos o semisólidos generados por el desarrollo de una serie de actividades humanas y consideradas como inútiles, indeseables, o desechables, para que puedan ser transportados al sitio de disposición final. El manejo de desechos se centra en el proceso de la recolección, transporte, separación, tratamiento y disposición final.	Servicio	Administración Municipal	El GAD Cantonal de Salinas presta un buen servicio de recolección de basura	Encuestas  Entrevistas
				Gestión Parroquial	El GAD Parroquial de Anconcito emprende proyectos de mejora del servicio de recolección de basura	
			Recolección	Horarios	Se respeta los horarios de recolección establecidos por el GAD Municipal	
				Personal capacitado	La cuadrilla recolectora de basura realiza de manera óptima su trabajo	
				Frecuencia de recolección	La llegada de las unidades de recolección de basura a la parroquia es muy frecuente	
				Diseño de rutas	La ruta de recolección está estructurada adecuadamente	
			Separación y tratamiento	Nivel de reciclaje	La ciudadanía de Anconcito practica el reciclaje en sus hogares	
				Educación Ambiental	La baja cultura ambiental de los habitantes de Anconcito hace posible la existencia de botaderos de basura	
			Transporte	Número de Unidades recolectoras	La capacidad de las unidades recolectoras de basura satisface la ejecución del servicio	
			Disposición final	Quema de basura	La población de Anconcito opta por realizar la quema de basura	
Vertederos	El vertedero de la Municipalidad de Salinas está ubicado en una zona correcta					

Fuente: Investigación directa  
Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA

El término participación ciudadana tiene sus inicios en los años 70 donde grupos sindicales, estudiantes secundarios y universitarios efectuaron sinnúmero de reclamos por la apertura de espacios de participación colectiva para intervenir activamente sobre las decisiones del gobierno como lo indica Carole Pateman en su libro *Participation and Democratic Theory*.

En los últimos años la participación ciudadana ha sido un tema muy tratado y aplicado por los gobiernos democráticos, siendo la democracia (según la Real Academia Española de la Lengua) el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.

La democracia y la participación ciudadana se relacionan entre sí, sus acciones se orientan a la intervención en el gobierno, debidamente organizada, para el mejoramiento de la condición del pueblo, entonces como ciudadanos responsables debe intervenir en la toma de decisiones en beneficio de los mandantes.

La constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, reconoce el derecho a la participación ciudadana, y a partir de ello nace la creación de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se establece mecanismos de participación orientados a fortalecer la intervención de la ciudadanía en asuntos públicos, sea en la formulación, ejecución y control de políticas públicas, así

como tomando decisiones y ejerciendo control social en los distintos niveles de gobierno y en los servicios que estos prestan.

La participación ciudadana en la administración pública es el elemento primordial que permitirá ejecutar lo planeado con los recursos públicos, pues si la ciudadanía interviene activamente en la formulación de los planes, programas y proyectos nacionales y locales de toda índole, serán de carácter sustentable, porque se involucra a los ciudadanos quienes viven las diversas necesidades insatisfechas, por lo que demandan ser atendidos y beneficiados , y son ellos los que justifican la realización de obras y entrega de servicios de calidad y oportunos.

La participación ciudadana se enfoca a dar solución a problemas sociales con la intervención ciudadana, y casi siempre estos problemas se refieren a los servicios públicos que las instituciones centralizadas o descentralizadas prestan, la mayoría de problemas son los relacionados con educación, salud, transporte público, vialidad, seguridad pública, agua potable, energía eléctrica, medio ambiente, recursos naturales, manejo de desechos sólidos, etc.

El problema de contaminación ambiental en las ciudades pequeñas y medianas se convierte en un tema crítico pues el crecimiento poblacional, el incremento en los ingresos familiares y que están ligados con el cambio en el consumo de cada hogar hace posible que este problema se extienda por la generación de los residuos sólidos.

En la parroquia Anconcito el servicio de recolección de basura es irregular siendo éste de competencia municipal, a ese problema se le agrega la limitada formulación de políticas por parte del Gobierno Parroquial, lo que conlleva al bajo nivel de la conciencia ambiental ciudadana. Aunque el servicio de recolección sea poco eficiente no solo se debe culpar a las autoridades cantonales, pues la ciudadanía como única perjudicada debería organizarse y prepararse en la

presentación de propuestas de interés colectivo, con actitudes de esta naturaleza, se inicia el camino hacia el buen vivir de los habitantes de la parroquia Anconcito, contribuyendo a su desarrollo y crecimiento; sin embargo se observa alto nivel de conformismo en la ciudadanía, baja participación y irrisoria conciencia ambiental.

A pesar de que existen políticas públicas locales en cuanto a este tema se vuelve un gran desafío fortalecer la conciencia ambiental en cada individuo de la parroquia, y es que ese es el objetivo del Plan de Participación Ciudadana para el Servicio Público de Recolección de Basura y Manejo de Desechos Sólidos, crear una conciencia ambiental y que la participación ciudadana incida en la mejora del servicio.

La visión de este Plan es que la participación ciudadana se convierta en el motor clave del desarrollo y crecimiento local, empezando a participar en la planificación, ejecución y control de un servicio público, y después de ello la ciudadanía sea partícipe de la toma de decisiones sobre el poder que se le otorga a los mandantes, sean veedores de todos los planes, programas y proyectos que se implementen a nivel parroquial, cantonal, provincial o nacional, y que haya seguimientos a la administración de los recursos públicos, contribuyendo al desarrollo socio-económico del País.

## **1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.2.1. Participación Ciudadana**

Existen varias definiciones de distintos autores con respecto a la Participación Ciudadana, sin embargo se manifiesta que “La participación ciudadana se relaciona con la democracia participativa. Es la condición que permite a los ciudadanos, en su dimensión individual y en su dimensión colectiva, informarse, dar opiniones, formular propuestas y ser parte de las decisiones” (SENPLADES Ecuador, 2011).

La participación ciudadana busca el progreso de la sociedad, es un elemento que permite alcanzar el nexo entre estado, gobierno y ciudadanos. Para que una participación sea efectiva se deben desarrollar procesos participativos dinámicos, lo cual requiere formulación de estrategias, sean estas los canales de comunicación, sean audiencias públicas, consultas ciudadanas, sondeos de opinión permanente, el acceso a la información pública, el ejercicio de las veedurías así como los observatorios, pues solo así se alcanzara la coparticipación del estado y la ciudadanía.

Con la formulación de un Plan de Participación Ciudadana la población estará preparada para participar activamente en la gestión de asuntos públicos, en la elaboración de políticas públicas que son guías en la toma de decisiones gubernamentales, así como también en la formulación, seguimiento y evaluación de programas y proyectos comunitarios.

#### **1.2.1.1. Intervención social**

La intervención social se refiere al hecho de interceder en situaciones donde existe la necesidad de dar pronta solución a determinada queja, petición o problema. Se menciona que:

“La intervención social constituye la oportunidad para que el Estado, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas privadas, entre otras, lleven a cabo un proceso de actuación sobre un determinado contexto social que tiene como finalidad el desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupo o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su participación social en el ámbito personal, grupal o institucional”.(Arana Salazar, 2013)

Para que la intervención social sea *positiva* es necesario: realizar una previa organización entre los ciudadanos, se debe analizar la problemática que afecta a la sociedad, sería necesario asignar funciones a los actores y afectados, así como enumerar las actividades a realizar, y como última instancia que esta actividad que la intervención social sea reconocida así como todos los actores.

#### **1.2.1.1.1. Herramientas de petición en la participación ciudadana**

La importancia de las peticiones efectuadas por los ciudadanos sobre asuntos públicos es grande pues estas influyen dentro de la toma de decisiones públicas. “La petición es un escrito dirigido al parlamento o al poder ejecutivo para exponer individual o colectivamente opiniones, quejas, planes o demandas”(Cabanellas, 2010).

La petición es una solicitud presentada por un individuo o agrupación de individuos, de manera respetuosa, sea verbal o escrita ante una institución pública, servidor público, o autoridad, con el fin de obtener pronta solución a una queja, problema o consulta ciudadana.

Las formas de petición son:

“Las quejas, lo reclamos, las manifestaciones, las peticiones de informaciones y las consultas ciudadanas” Dr. (Rojas, 2009).

Estas se conceptualizarían de la siguiente manera.

- Las quejas son las denuncias sobre la conducta de los funcionarios o servidores públicos.
- Los reclamos son denuncias de los usuarios sobre las deficiencias de un bien o servicio prestado por las instituciones públicas.
- Las manifestaciones son acciones de los ciudadanos sobre la incomodidad de algún proceso de la administración pública.
- La petición de información se refiere al hecho de solicitar ante la institución, autoridad o servidor público el acceso a documentación requerida.

- La consulta se refiere al acercamiento que hace una persona natural o jurídica de acercarse a la institución, autoridad o servidor con el objeto de solicitar datos y dar a conocer sus criterios y opiniones sobre el asunto consultado.

#### **1.2.1.1.2. Participación ciudadana en la toma de decisiones**

En términos generales la toma de decisiones, es la capacidad de elegir un curso de acción entre varias alternativas, es sustancial dentro de la participación ciudadana, “La participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones crea una relación bidireccional elaborada por las instituciones públicas y los ciudadanos y se fundamenta en el principio de la coparticipación” (Gramberger, 2006).

De acuerdo a la Real Academia Española de la Lengua coparticipación es la acción de participar a la vez con otro en algo. Entonces la coparticipación se centra fundamentalmente en que los ciudadanos participan activamente con los representantes del gobierno en dos aspectos, primero en la toma de decisiones públicas y segundo en la elaboración de políticas públicas.

Hay que recalcar que la toma de decisiones pública tiene gran incidencia en la vida cotidiana de los ciudadanos, pues son los que se someten a dichas decisiones, por eso es fundamental su participación directa en este proceso; y en la elaboración de políticas públicas porque son ellos quienes las ejecutan o cumplen.

#### **1.2.1.2. Ciudadanía y ciudadanos**

Todo ciudadano al ser reconocido como tal, posee tanto deberes y derechos, esto significa adquirir obligaciones y compromisos con su país, con su comunidad, y con todo lo que hay en su entorno y forma parte de su vida.

“Ser ciudadano o ciudadana significa dos cosas: una, poseer un sentimiento de pertenencia a una comunidad política; otra, obtener un reconocimiento de esa comunidad política a la que se pertenece. La pertenencia y el reconocimiento a una comunidad tiene deberes y tiene derechos.”(Barrancos, y otros, 2013)

Ser ciudadano no solamente significa poseer una cultura, un idioma, sufragar cada cuatro años, etc. significa tomar parte activa y protagónica del desarrollo del país, significa ejercer un control ciudadano sobre las acciones de su gobierno, implica tomar decisiones con sus autoridades locales, ser parte activa de programas y proyectos establecidos por su gobierno, implica informarse de todo asunto.

#### **1.2.1.2.1. El conocimiento de la participación ciudadana**

En los últimos tiempos los gobiernos de varios países latinoamericanos han incorporado la participación ciudadana en su administración pública, pues la mayoría de estos gobiernos que se identifican como democráticos, y por ende necesitan a sus gobernados como gente activa.

“La democracia está muy directamente relacionada con la educación, pues no resulta posible que los ciudadanos ejerzan sus competencias y defiendan sus derechos de una manera completa y satisfactoria si no tienen una capacidad de elección y de decidir con fundamento entre diferentes opciones contrapuestas. Una sociedad ignorante es una sociedad fácilmente manipulable, con pocas posibilidades de elegir de forma responsable. Por eso el aprendizaje de la participación podría realizar una contribución importante al funcionamiento democrático de una sociedad no sólo elevando el nivel de instrucción de los individuos, sino también preparándoles para participar activamente en una vida democrática”(De Alba Fernández, García Pérez, & Santisteban Fernández, 2012).

El enriquecimiento del conocimiento en temas de participación es primordial para formarse como buen ciudadano. Es necesario que la población se eduque para su

participación, esto implica fortalecer la parte reflexiva y crítica del ciudadano, además de promover el dialogo de ciudadanía - gobierno, lo que disminuirá los problemas de desacuerdo y critica contra la administración pública.

En el aspecto ambiental existen graves problemas que sólo se puede afrontar mediante la participación ciudadana y la educación ambiental, lo que es posible con el enriquecimiento del conocimiento. Este factor necesariamente debe ser considerado en la elaboración de políticas públicas en todos los niveles de gobierno, a más de ello, estas políticas deben ser formuladas y empoderadas de los actores principales que sería la comunidad participativa. Pues así se generaría un intercambio de conocimiento y aporte desde los diferentes puntos de vista lo que dará como resultado una diversidad de soluciones posibles con respecto al ambiente.

#### **1.2.1.2.2. Espontaneidad de asociación; grupos sociales**

La espontaneidad de asociación, se refiere a la acción voluntaria o natural de un conjunto de personas con fines de formar un grupo social que conservando su ideología, valores y principios, se reúnen en base a objetivos colectivos en bien de una comunidad.

"Grupo social es cualquier cantidad de personas que comparten alguna característica común, mantienen una interacción periódica y son conscientes de que están unidos por ciertos lazos sociales, por ejemplo, la familia, club deportivo, acción comunal, sindicato, entre otros."(Peñaloza Páez, 2012).

Los grupos sociales desempeñan un rol importante en los procesos de participación ciudadana, su presencia en asuntos públicos permitirá el logro de una vida democrática. A medida que estos se involucran y forman parte del consenso social hay más oportunidad de alcanzar las aspiraciones de los diferentes

sectores. Dentro de los consensos, los grupos sociales ya manifestarían sus intereses, preferencias y necesidades y generarían presión para obtener respuestas a sus peticiones.

Con el actual gobierno recientemente se están abriendo espacios y se están considerando a estas instancias para ser escuchados, lo que indica que está aumentando los niveles de participación. Cada vez estos grupos y la ciudadanía en si se está educando en temas de participación ciudadana lo que resulta favorable tanto para la ciudadanía, el gobierno y el estado.

### **1.2.1.3. Planificación**

La planificación es una de las primeras etapas del proceso administrativo que tiene como objeto establecer metas, objetivos, y un curso de acción a seguir para minimizar riesgos y asegurar el logro de estos. A nivel publico (Medina, 2009) indican que “La planificación en la administración estatal, se podría definir como un proceso sistemático e integrado donde los entes gubernamentales miden, organizan y controlan, los proyectos, prepuestos y obras públicas a ejecutar.

Esta etapa es sustancial en la administración pública y sobre todo en los procesos de participación ciudadana, pues así se planificarían los procesos participativos y dinámicos de la ciudadanía. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo menciona que “La finalidad de la Participación Ciudadana en la planificación pública, es promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes sectoriales y territoriales que se elaboren en los niveles de gobierno, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Desarrollo del país” (SENPLADES, 2012).

#### **1.2.1.3.1. Políticas Públicas**

En la participación ciudadana se permite la formulación de políticas públicas, y estas se convierten en enunciados de carácter público que guían los procesos de

decisión así como también las prácticas ciudadanas; sean estas de carácter individual o colectivo.

“Política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. En la práctica, las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades” (SENPLADES, Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales, 2011).

Cuando los ciudadanos son consultados sobre asuntos determinados y ellos proporcionan información, el gobierno las analiza y las utiliza en la formulación de las políticas efectivas, convirtiéndolos en participantes directos de este factor administrativo. Además que tales políticas se vuelven efectivas porque quienes formularon son quienes las cumplen.

#### **1.2.1.3.2. Programas**

En la participación ciudadana los programas se definen como ruta crítica del proceso participativo, en ella se difunden las acciones que los actores sociales deben ejecutar, esto permitirá el desarrollo de las acciones planificadas, pues así también se evita la consecución de eventos innecesarios.

#### **1.2.1.4. Organización**

En la participación ciudadana la organización consiste en ordenar e integrar los recursos disponibles, los cuerpos legales, así como el talento humano que forma parte de la administración pública, interrelacionarlos entre sí se ejecutan las actividades para el logro de objetivos y metas preestablecidas.

La organización consiste en:

1. Dividir el trabajo, es decir, determinar las actividades para alcanzar los objetivos planeados.
2. Agrupar las actividades en una estructura lógica.
3. Designar a las personas las actividades para que las lleven a cabo.
4. Asignar los recursos necesarios.
5. Coordinar los esfuerzos

#### **1.2.1.4.1. Sistema Organizacional**

Es un sistema compuesto de talento humano, recurso económico, financiero, material y legal, que se relaciona entre sí para alcanzar el logro de algún objetivo u objetivos, esto busca desarrollar organizaciones mucho más efectivas; donde se pueda resolver problemas, dar solución a conflictos, crear métodos de evaluación y procesos organizacionales. Se parte de este sistema para optimizar la estructura del aparato estatal a fin de que se otorgue un buen bien o servicio público a los usuarios.

Los componentes básicos del sistema organizacional son:

1. Estructura Organizacional; donde cada persona asume un papel dentro de la organización.
2. Especialización del Trabajo; el trabajo se divide en tareas sencillas.
3. Cadena de mando; línea de autoridad, así como de poder a nivel gubernamental.
4. Tramo de control; se establecen unidades para dar seguimiento a toda la estructura.
5. Departamentalización; son las divisiones de equipos de trabajo sean operativas o administrativas.
6. Centralización o Descentralización en la toma de decisiones; las decisiones se delegan a las unidades o equipos de trabajo.

#### **1.2.1.4.2. Cultura organizacional**

“La cultura organizacional es el conjunto de percepciones, sentimientos, actitudes, hábitos, creencias, valores, tradiciones y formas de interacción dentro y entre los grupos existentes en todas las organizaciones. La cultura organizativa puede facilitar la implantación de la estrategia si existe una fuerte coherencia entre ambas o, por el contrario, impedir o retrasar su puesta en práctica”(Gross, 2009).

Es necesario que se defina una cultura organizativa sobre los actores del proceso de participación dinámica, pues tiene una gran relevancia las actitudes, los hábitos y costumbres, sus formas de relacionarse, ya que servirán de base para el diseño de metas, objetivos, acciones a seguir dentro del Plan de Participación Ciudadana.

#### **1.2.1.5. Control Social**

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social menciona que el “Control Social es el derecho y el deber de los ciudadanos y ciudadanas quienes, como ejercicio de su derecho de participación ciudadana, controlan el buen manejo de la gestión de lo público. Para ello existe una diversidad de instrumentos con la finalidad de incidir en decisiones sobre las políticas públicas, en todos los niveles de gestión de lo público”.

A partir de este concepto, se considera que el control social es deber de todo ciudadano responsable de un criterio formado influye en las decisiones de su gobierno, ejerciendo control y fiscalización sobre la administración pública, sea a nivel local, sectorial o nacional, lo que permite el fortalecimiento del poder ciudadano; y se logrará con la aplicación de los diversos mecanismos de participación ciudadana establecidos en los cuerpos legales del País.

##### **1.2.1.5.1. Actores del control Social**

Los actores del control social lo constituyen las diferentes figuras influyentes en la administración gubernamental, que gozan de reconocimiento y legitimidad. Su

intervención es fundamental en la priorización de la agenda pública. Entre los diferentes actores se suscitan disputas, por los diversos intereses de los grupos sociales y es aquí donde se evalúa la incidencia de estos en la toma de decisión pública, así como sus fundamentos y los factores que ponen de manifiesto ante sus autoridades locales o mandantes, de aquí se parte a la priorización y se da incorporación de la voz ciudadana.

Los actores del control social de acuerdo a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son:

Desde la ciudadanía:

1. Ciudadanas y ciudadanos
2. Organizaciones de hecho y de derecho

Desde las instituciones:

1. Organismos de control: Regulan y garantizan sobre procesos, obras y servicios.
2. Autoridades, servidoras y servidores públicos: ejecutan e informan sobre cumplimiento

El Perfil de los Participantes o actores es fundamental determinar:

- Se trata de pensar y decidir acerca de quién o quienes interesa que estén presentes o representados en el proceso participativo, de acuerdo con las posibilidades existentes.
- Participación voluntaria ó representativa.
- Participación personal ó asociativa.

#### **1.2.1.5.2. Mecanismos de Control Social y Participación Ciudadana**

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica “Los mecanismos de Control Social son todas aquellas herramientas o instrumentos por medio de los cuales los ciudadanos y ciudadanas, individual o colectivamente, ejercen su derecho constitucional de participación y control social en la gestión de lo público.

Estos mecanismos permiten que exista una correlación entre el ciudadano y administración pública, pues hace que el ciudadano conozca qué hace su gobierno, presenta sus inquietudes y recomendaciones, además como actor directo ayuda a prevenir posibles riesgos en la gestión pública.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece como mecanismos de Control Social los siguientes:

*Audiencias públicas;* este mecanismo habilita en los distintos niveles de gobiernos descentralizados, por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y así fundamentar las decisiones de gobierno.

*Cabildos populares;* son sesiones públicas de nivel cantonal para discutir asuntos de la gestión de los municipios.

*Silla vacía;* esta instancia se habilita dentro de las sesiones públicas en los gobiernos descentralizados, donde un representante de la ciudadanía forma parte del debate con respecto al asunto que se trate y tendrá voz y voto. Estos representantes se designan en las anteriores reuniones, sea audiencia, asamblea o cabildo.

*Veedurías;* son mecanismos para informarse y presentar opiniones y observaciones sobre planes, programas y proyectos, así como el manejo de fondos públicos, bienes y servicios otorgados por la administración gubernamental.

Lineamientos básicos para la nominación de veedores ciudadanos:

1. Los veedores serán ciudadanos mayores de edad que esté en goce de los derechos ciudadanos y políticos.
2. Serán veedores los ciudadanos o grupo de ciudadanos, organizaciones sociales, comunitarias, no gubernamentales, gremiales, cívicas, deportivas, culturales, de mujeres, de representantes de los gremios de la producción, de profesionales y de ecologistas, entre otros.
3. Debe ser reconocido o constituido el grupo veedor.
4. Vivir en el lugar a implantar la veeduría o estar relacionado con el aspecto a controlar.
5. Se regirá por los principios de democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, eficacia, objetividad y legalidad.

*Observatorios;* Efectuados por grupos de personas u organizaciones para elaborar diagnósticos, informes y reportes con criterios técnicos, a fin de evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

*Consejos consultivos;* son organismos de consulta, compuesto por ciudadanos/as o por organizaciones civiles.

*Rendición de cuentas;* Es un proceso donde los funcionarios públicos informan sobre las acciones realizadas en su gestión y donde se someten a evaluación de la ciudadanía. La población podrá solicitar una vez al año a rendición de cuentas de sus gobernantes y autoridades locales.

*Presupuestos participativos;* Todos los niveles de gobierno descentralizados deben incorporar esta instancia de participación, para ello los ciudadanos y ciudadanas formarán parte de la toma de decisiones en lo que respecta al presupuesto y después del período de su ejecución estarán obligados a formar parte de la rendición de cuenta para su evaluación.

*Consejo Locales de Planificación;* son órganos establecidos para formular planes de desarrollo y políticas públicas que se diseñan a partir del principio de priorización, además de los objetivos, ejes y líneas de acción nacionales.

*Acceso a la información;* en esta instancia la población toma conocimiento de los proyectos, obras y actividades a realizarse, puede solicitar documentación que sustenta tal hecho público. En caso de presentarse oposición por parte de la institución o funcionario público, la persona solicitante lo hará conocer a los órganos competentes.

### **1.2.2. Recolección de basura y manejo de desechos sólidos**

El servicio de recolección de basura y manejo de desechos comprende todo el proceso de gestión de materias producidas por la actividad humana, esto es recolección, transporte, y el tratamiento de tales residuos.

“El *servicio de recolección de basura* se define como el control de la producción, almacenamiento, transferencia, transporte, procesamiento y disposición final de los residuos sólidos, de forma que armonice con los mejores principios de la salud pública, la economía, el medio ambiente, la estética, y que también responda a las expectativas públicas”(García A & Aburto A, 2008).

Este servicio que en el medio es de naturaleza público, pues es de competencia municipal, en ocasiones suele ser deficiente, sea por el personal que lo ejecuta, el presupuesto que se destina, la ejecución del servicio, y otras razones; por ende debe ser diseñado tomando en cuenta los diversos factores que intervienen,

recurso material, financiero y presupuestario, tecnológico y talento humano como principal.

#### **1.2.2.1. Servicio publico**

Servicio público es el conjunto de actividades prestadas a los habitantes de un país, que reguladas por las leyes del mismo estado tienen como objeto satisfacer las necesidades de tales individuos; se caracteriza por ser sin ánimo de lucro y por ser ejecutada por las entidades de la administración pública.

##### **1.2.2.1.1. Administración municipal y sus competencias**

La administración pública consiste en concretar actividades, en cuanto a la proporción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades ciudadanas, tales actividades se diseñan de acuerdo a un sistema político y se regulan por las leyes establecidas. Esto conlleva a la selección, coordinación, organización y asignación de medios adecuados para alcanzarlo.

“La administración pública municipal es la actividad que realiza el gobierno municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal”(Laguna Barrera, 2009).

La administración pública de los municipios se centra en varias competencias como el control sobre el uso del suelo, la construcción de la vialidad; el tránsito, los servicios de agua potable, alcantarillado, aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental, entre otros.

##### **1.2.2.1.2. Gestión parroquial y sus competencias**

La Administración Pública Ecuatoriana en los últimos años se está desarrollando de manera más descentralizada, otorgando poderes no solo en regiones, distritos,

provincias y cantones sino también en las parroquias, estableciendo GAD's parroquiales.

Entendemos como Junta Parroquial Rural al nivel de gobierno que se encarga de la administración de la parroquia por un espacio de tiempo de cuatro años y la autoridad es la Presidenta o Presidente de la Junta Parroquial Rural.

En cuanto a las competencias de este nivel de gobierno están: la planificación del desarrollo parroquial, la administración de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia, coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural, incentivar la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente, coordinar instancias de participación ciudadana, entre otros.

#### **1.2.2.2. La recolección**

La recolección de basura es la actividad de retiro de los residuos sólidos de la fuente generadora, sean estas: hogar, comercios, oficinas, mercados, calles, entre otros, a fin de trasladarlos al sitio de disposición final o denominado vertedero o botadero.

Para que esta actividad se realice de manera óptima, se requiere contar con los siguientes componentes: buena flota de recolección (contenedores y volquetas), equipos y materiales para el barrido de calle principales y avenidas, personal eficiente tanto en capacitación como en cantidad, lugar de almacenamiento establecido estratégicamente.

##### **1.2.2.2.1. Horario**

Dentro de la institución encargada de la administración del servicio público de recolección de basura habrá un departamento que definirá técnicamente un horario

de recolección, éste consiste en la planificación de los tiempos en que se ejecute el servicio, para esto habrá un acuerdo con las partes, municipio y ciudadanía, además se tomará en cuenta las rutas, las necesidades y características de cada lugar, las unidades de recolección con que cuentan y el personal que tienen a cargo. El horario deberá ser conocido por los habitantes para lo que se debe proporcionar material informativo, de tal manera que se evite quejas ciudadanas.

#### **1.2.2.2.2. Personal capacitado**

El personal que labora en el proceso de recolección de basura y el manejo de desechos, se denomina cuadrilla, integrado de 3 a 5 personas incluido el conductor del vehículo recolector. Se encargarán de la recogida de desechos, el barrido de calles principales, aceras y parques; las materias recogidas serán transportadas hasta su destino final. Como corresponsal de este servicio público la municipalidad deberá analizar métodos y técnicas que optimicen tanto tiempo como el recurso financiero destinado a la cuadrilla. Para la seguridad del personal que integra la cuadrilla se les debe dotar de elementos como uniformes, gafas de seguridad, mascarillas y guantes.

Para la eficiencia del personal recolector se los capacitará periódicamente para la adquisición de técnicas de manejo de residuos, control de los rellenos sanitarios, atención al cliente (manera de recibir los recipientes de basura de los usuarios), higiene, medidas de protección ambiental y con grandes expectativas, asuman el rol de promotores ambientales para la eliminación de lotes baldíos, compartan conocimientos de prevención con la ciudadanía, entre otros.

#### **1.2.2.2.3. Frecuencia de recolección**

La institución encargada del servicio de recolección de basura es quien determina la frecuencia de recolección, esto es el intervalo de tiempo que se repetirá semanalmente el servicio. Para el establecimiento de frecuencia se considera el

volumen de residuos generados por la población, además de sus características poblacionales, la densidad poblacional, y primordialmente los recursos con que cuenta la institución encargada.

En la mayoría de poblaciones rurales la frecuencia varía de 4 a 5 veces por semana, esto con el fin de evitar la acumulación de basura, la generación de malos olores y la venida de insectos.

#### **1.2.2.2.4. Diseño de rutas**

La ruta es el recorrido que seguirán las unidades recolectoras de basura, el diseño de este recorrido lo realiza la institución encargada del servicio, para esto se realiza una zonificación del área y un microruteo, es decir, se planifica la ruta a seguir, estableciendo las calles, avenidas y paradas fijas para el carro recolector.

En este proceso se toman en cuenta aspectos como:

1. El acceso a vías
2. Equipos: personal (cuadrilla) y equipo pesado (capacidad y dimensión)
3. Distancia al vertedero.

#### **1.2.2.3. Separación y tratamiento**

Los hábitos y costumbres de las comunidades, en lo que respecta a reciclaje, suelen ser algo no favorables al medio ambiente. La fase de separación y tratamiento fundamentalmente tiene ese objetivo de crear una conducta humanista de reciclar en el hogar a fin de reutilizar objetos o residuos ya usados.

(Ruiz Ríos, 2005) Menciona que “la fase separación o segregación consiste en separar los residuos de acuerdo a las características uniformes de tales materias producidas. Así por ejemplo se separan en: metales, vidrios, papeles, plásticos, cartones, materia orgánica, etc.”.

En cambio la fase de tratamiento trata del proceso de los residuos separados de acuerdo a sus características, para valorarlos, reaprovecharlos o minimizar su grado de peligrosidad.

“La fase de tratamiento comprende el conjunto de operaciones tendientes al acondicionamiento y valorización de los residuos. Se entiende por acondicionamiento a las operaciones realizadas a fin de adecuar los residuos para su valorización o disposición final. La valorización es el procedimiento que permite el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos, mediante el reciclaje y reutilización”(Ceamse, 2013).

#### **1.2.2.3.1. Nivel de reciclaje**

Hoy en día el reciclaje es un tema muy tratado y practicado por los ciudadanos de gran cultura ambientalista, en sí el reciclaje tiene como objetivo reutilizar materiales ya desechos y usados por el hombre, a fin de que se ahorren los recursos naturales, se proteja el ambiente y obviamente disminuya la cantidad de residuos a incinerar o a depositar en los rellenos sanitarios. “Reciclaje es la recuperación de materiales a partir de residuos y basuras y su retorno para su reutilización.”(Bertolino, Fogwill, Chidiak, Cinquangelis, & Forgione, 2007).

Este proceso ambientalista, empieza con la separación de materiales que se podrían reutilizar, sea desde las casas con la recolección de basura selectiva, o podría ser también tarea de los encargados de tratamiento de desechos que se encuentran en los vertederos o botaderos, estos materiales pueden ser: el vidrio, el plástico, el cartón, el papel, entre otros.

El nivel de reciclaje en las áreas rurales es muy bajo, esto se debe a la escasa implementación de proyectos de educación ambiental por parte de sus autoridades.

#### **1.2.2.3.2. Educación ambiental**

“La educación ambiental es un proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, debiendo incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos”(Cornejo Morales, 2010).

La educación ambiental en el medio se concibe como el proceso de educarse para cuidar el ambiente del que se está rodeado, concientizar adquiriendo hábitos y costumbres que permitan formarse como ambientalistas responsables, para ello es necesario el interés de manera personal para participar en todo lo que respecta al cuidado del ambiente, empezando por las viviendas, lugares a los cuales se frecuenta, en sí todo el medio que nos rodea.

La realización de mingas es un factor que permite elevar la cultura ambiental. Las mingas son consideradas como: un trabajo al que interviene la colectividad, donde se desarrollan actividades de limpieza buscando con esto el bienestar de un sector o población. Pertenecer al grupo que desarrolla una minga es un gran compromiso social y ambiental.

#### **1.2.2.4. Transporte**

“El transporte hace referencia al proceso de traslado de la basura en las unidades recolectoras, desde el lugar donde es recolectada, hasta el lugar destinado para su disposición final, ya sea un basurero o un relleno sanitario”(Sánchez Estudillo, 2010).

El transporte como parte del proceso de recolección de basura es una actividad que debe ser controlada bajo términos rigurosos, pues hay ocasiones en que las unidades recolectoras tienden a tomar otras rutas y no respetan las ya establecidas.

#### **1.2.2.4.1. Unidades recolectoras**

Las unidades recolectoras de basura son equipos vehiculares destinados al traslado de los residuos sólidos. Durante años en el país, han existido graves problemas dentro del servicio de recolección de basura, debido a las unidades que poseen las municipalidades, pues aún conservan vehículos que ya terminó su vida útil, esto directamente afecta a la efectividad como en la parte financiera de la institución encargada de tal servicio público. Además el número de vehículos no es suficiente y la capacidad de carga tampoco es la adecuada para ejecutar el proceso de recolección.

Para una adecuada función del servicio se deben considerar términos como: capacidad, tiempo de recarga, tiempo entre paradas, número de personas dentro del equipo vehicular, los cuales deben ser analizados para el efectivo servicio.

#### **1.2.2.5. Disposición final**

“La disposición final es el confinamiento de los residuos en un lugar determinado. Para el caso de los residuos no peligrosos, se utilizan los rellenos sanitarios y para los residuos peligrosos, los depósitos de seguridad. En los rellenos sanitarios se extienden los desechos en capas de poco espesor, y se los compacta para disminuir su volumen”(Bertolino, Fogwill, Chidiak, Cinquangelis, & Forgione, 2007).

La disposición final es el último destino de los residuos sólidos. En el medio los sitios de disposición final son los vertederos o botaderos de basura, donde existe el tratamiento de los residuos sólidos.

##### **1.2.2.5.1. Vertedero**

Vertedero o basurero es el espacio donde se depositan los desechos una vez recogidos por la cuadrilla o personal operativo de recolección. El vertedero es instalado en un espacio apropiado, una vez realizado un estudio técnico, éste será ubicado en una zona apartada de la población, la distancia del vertedero a la

población no será menor a 500 m, de tal manera que no afecte la salud y el ambiente.

#### **1.2.2.5.2. Quema de basura**

La quema de residuos en las comunidades, es un factor negativo que afecta la salud y el ambiente, sin embargo la ciudadanía indica que se realiza para reducir el volumen de basura, evitar el mal olor e impedir la propagación de enfermedades.

“La quema de basura es un mal habito ciudadano, este se da en un espacio abierto, en patios interiores o en un contenedor de metal abierto llamado barril de quema de desperdicios produce muchas sustancias químicas tóxicas que son dañinas para la salud humana y el medio ambiente. En los lugares donde se quema basura podría haber muchas sustancias químicas tóxicas y materiales combustibles peligrosos”(Town, 2013).

### **1.3. FUNDAMENTO LEGAL**

#### **1.3.1. Constitución de la República del Ecuador**

La Carga Magna del Ecuador del 2008 reconoce los derechos ciudadanos, lo que da apertura a grandes cambios en el país, reconociendo derechos como a vivir en un ambiente sano y a la participación ciudadana lo que permitirá en sí que la ciudadanía participe en la ejecución del servicio de recolección de basura, factor necesario para el alcance del derecho a vivir en un ambiente sano. Con respecto al buen vivir, participación ciudadana y servicio público, este cuerpo legal, expresa:

### **TÍTULO II DERECHOS**

#### **Capítulo segundo: Derechos del buen vivir**

##### **Sección segunda: Ambiente sano**

**Art. 14.-**“Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak*

kawsay. Se declara de interés público *la preservación del ambiente*, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, *la prevención del daño ambiental* y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

## **TÍTULO II DERECHOS**

### **Capítulo quinto: Derechos de participación**

**Art. 61.-**“Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: Participar en los asuntos de interés público, y fiscalizar los actos del poder público”.

## **TÍTULO IV PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER**

### **Capítulo primero: Participación en democracia**

#### **Sección primera: Principios de la participación**

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, *planificación* y *gestión de los asuntos públicos*, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

### **1.3.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

## **TÍTULO III GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

### **Capítulo III Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**

#### **Sección Primera: Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones**

**Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.**

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, *manejo de desechos sólidos*, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

**TÍTULO III GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

**Capítulo IV: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**

**Sección Primera: Naturaleza jurídica, sede y funciones**

**Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:**

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

**Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.**

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la *protección del ambiente*;

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**1.3.3. Ley de Participación Ciudadana**

**TÍTULO III DEL PODER CIUDADANO**

**Artículo 29. La participación y la construcción del poder ciudadano.-** El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y

colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

## **TÍTULO VI DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO**

### **Capítulo Segundo: De la participación a nivel local**

#### **Sección Segunda: De la instancia de participación ciudadana a nivel local**

**Artículo 64. La participación local.-** En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

“El diseño de investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable. El diseño de investigación estipula la estructura fundamental y especifica la naturaleza global de la intervención”(Martínez López, 2008).

El diseño de la investigación ayuda a responder a todas las preguntas e incógnitas que se tiene, por ende permite que una hipótesis sea analizada de manera desmesurada, contribuye al logro de los objetivos de todo investigador, en este caso permitió medir y describir el problema del deficiente servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos prestado por el municipio, así como la escasa participación ciudadana que existe en la localidad, además de analizar profundamente la problemática.

#### **2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Las modalidades de investigación que se utilizaron fueron: investigación documental y de campo.

"Investigación documentales la que se realiza, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie tales como, las obtenidas a través de fuentes bibliográficas, hemerográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares, expedientes, etcétera"(Marín Villada, 2007).

"Investigación de campo esta clase de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones" (Marín Villada, 2007).

Para este trabajo se basó en la modalidad de *investigación documental y de campo*, pues se analizó documentos generados, como revistas, libros, páginas web, leyes ecuatorianas, y otros, luego de ello se procedió a verificar datos y comprobar en el campo lo que estaba escrito en fuentes de investigación secundaria, para ello se realizó encuestas en la población de Anconcito, además de haber realizado entrevistas a autoridades locales, de tal forma que se obtuvo información respecto a la percepción de la gente, efectuando desde ese momento la participación ciudadana, pues dieron sus criterios que sirvieron de sustento al trabajo investigativo.

### **2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

En referencia a los tipos de investigación se describen el grado de profundidad sobre el objeto investigado. Existe investigación exploratoria, descriptiva o explicativa.

"Investigación descriptiva; con este tipo de investigación se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus particularidades y propiedades. Sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. Esta forma de investigación requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, con el fin de responder los cuestionamientos del objeto que se investiga" (Marín Villada, 2007).

El trabajo de investigación se basó en un trabajo descriptivo, pues se realizó un diagnóstico de la situación presentada en la parroquia Anconcito, con respecto al servicio de recolección de basura y manejo de desechos, sus características, causas y efectos.

## **2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los métodos, son la manera de conducir el pensamiento a las acciones para alcanzar un fin (Abril, 2008).

El método deductivo es aquel que parte de verdades previamente establecidas como principio general para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez. La deducción o conclusión va de los principios generales ya conocidos a lo particular; recurriendo para ello a la aplicación, comprobación y demostración.

De acuerdo al análisis realizado, el presente trabajo investigativo se fundamentó en el método deductivo, revisando teorías, analizando leyes, se tomó de referencia trabajos de índole similar. Se efectuó un análisis general y se partió de ello a concretar un diagnóstico en la localidad de Anconcito, descubriendo así la problemática, deduciendo sus causas, sus efectos, características, el tamaño del problema y las posibles soluciones.

## **2.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **2.5.1. Entrevista**

“La entrevista es un técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se está estudiando”(Folgueiras Bertomeu, 2009).

Se utilizó ésta técnica, pues para el proceso de recolección de basura necesitó emprender un diálogo con las autoridades de la localidad sobre la percepción de ellos sobre el servicio, la falta de participación ciudadana, el poco interés de autoridades municipales.

### **2.5.2. Encuesta**

“La encuesta recoge opiniones y percepciones sobre diversos aspectos del funcionamiento del tema investigado. Las preguntas pueden ser cerradas, abiertas y de opción múltiple. La encuesta se utiliza cuando los consultados son grupos numerosos, generalmente de más de diez personas. Puede aplicarse al universo o a una muestra representativa del mismo”(Pilaluisa Quinatoa, 2011).

Esta técnica fue fundamental para el sondeo de opinión en la parroquia Anconcito, se conoció los puntos de vista de la ciudadanía, sus percepciones sobre las autoridades, la insatisfacción que existe en cuanto al servicio público, todo esto permitió dar forma al tema investigado.

## **2.6. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

### **2.6.1. Guía de la Entrevista**

“Es el componente principal de la entrevista, consiste en un listado de preguntas, con las cuales el investigador pretende levantar datos de la realidad social”(Aranjo, 2012).

Esta guía ayudó de mucho, pues se determinó los puntos clave sobre el tema investigado, que con mucho acierto respondieron los ciudadanos entrevistados, en cuanto a causas consecuencias, características, entre otros.

### **2.6.2. Guía del Cuestionario o Encuesta**

“El cuestionario es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados”(Aignerren, 2009).

Para el diseño de las preguntas del cuestionario se plantearon proposiciones positivas, como lo indica la escala de Likert (escala de medición de actitudes o

predisposiciones individuales en contextos sociales), para determinar así las opiniones de la población, estableciendo 5 opciones.

1. Muy de acuerdo
2. Algo de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Algo en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

## **2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **2.7.1. Población**

“Población es un conjunto de elementos que poseen una o más característica similares. En el proceso investigativo la población corresponde al conjunto de referencia sobre el cual se va a desarrollar la investigación o estudio”(Henriquez Orrego, 2010).

La población sujeta a la presente investigación son los habitantes de la parroquia Anconcito perteneciente al cantón Salinas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (Censo INEC 2010) la población de esta localidad es de 11.822habitantes.

### **2.7.2. Muestra**

(Henriquez Orrego, 2010) “La muestra es un subconjunto de la población. Una muestra representativa es una muestra que recoge todas las características relevantes de la población”.

### **Fórmula estadística de la muestra:**

n: tamaño de la muestra

N: Población o Universo

p: Posibilidades a favor

q: Posibilidades en contra

e: error admisible

k: constante (VALOR 2)

Aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{N(p \times q)}{(N - 1)\left(\frac{e}{K}\right)^2 + p \times q}$$

$$n = \frac{11822 (0.5 \times 0.5)}{(11822 - 1)(0,05/2)^2 + 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{2955,5}{(11821)0,000625 + 0.25}$$

$$n = \frac{2955,5}{7,388125 + 0.25}$$

$$n = \frac{2955.5}{7,638125}$$

$$n = 386,94$$

En este estudio tendremos como tamaño de la muestra 387 habitantes.

## **2.8. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el trabajo investigativo a desarrollar se planea realizar ciertas actividades, siendo estas:

- ✓ Investigación documental.
- ✓ Elaboración de instrumentos: encuestas y entrevistas.
- ✓ Aplicación de los instrumentos; encuestas a la población así como una guía de entrevista a efectuar a determinados funcionarios de los GAD, tanto cantonal como parroquial.
- ✓ Tabulación de datos obtenidos en los instrumentos investigativos.
- ✓ Analizar la información referente al tema y los datos conseguidos.
- ✓ Formulación de la propuesta.
- ✓ Preparación y redacción del informe final.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA**

En este trabajo investigativo se implementó la técnica de la entrevista con la respectiva guía, dicha entrevista se realizó al Sr. Segundo Borbor Borbor, presidente encargado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Anconcito, máxima autoridad de la mencionada circunscripción.

##### **1. ¿Qué piensa usted sobre el servicio público de recolección de basura efectuado en la parroquia?**

Todos saben que el servicio de recolección de basura que brinda el Municipio de Salinas es deficiente, esto se debe a la falta de capacidad administrativa de sus autoridades, todo este tiempo ha habido descuido, negligencia y escasa organización. Además que los habitantes son conformistas, pues nadie se pronuncia, solo se dedican a criticar, mas no hacen un reclamo formal. Las veces en que ha asistido a entregar oficios para manifestar el descontento sobre el servicio no ha habido contestación. Se paga en las planillas de energía eléctrica, una tasa sobre la recolección de basura, pero no se sabe qué se hace con ese dinero, pues no se ve ninguna mejoría en el servicio.

##### **2. ¿La participación ciudadana como derecho se ejerce en la parroquia?**

Siempre ha existido participación ciudadana en la parroquia, desde cuando el GAD funcionaba como Junta Parroquial constantemente se llamaba a reuniones a todos los presidentes de barrios, cooperativas, clubes y a los pescadores. Ahora

con la Ley de Participación Ciudadana se ha implementó un consejo de planificación para elaborar el Plan de Desarrollo, se diseña el presupuesto participativo y en los proyectos sociales también se ha implementado veedurías. El año pasado se eligió la Asamblea Local, pero esta sí, nunca funcionó. En lo que respecta al ambiente, se han emprendido proyectos de arborización, los cuales se han caído porque la misma ciudadanía daña las plantas y materiales, se han efectuado mingas de limpieza, pero la ciudadanía ve que un día se limpió un área, pero al siguiente día ya están botando sus fundas de basura en los huecos que se limpiaron.

**3. El GAD Parroquial no tiene la competencia del servicio de recolección de basura, pero si tiene la competencia de incentivar el desarrollo de actividades para la protección del ambiente. De acuerdo a esto, ¿Ustedes han emprendido algún proyecto o se han organizado cumplir esto?**

Con respecto a la recolección de basura no se ha realizado nada, considera que es por gusto, ya que por ocasiones se trasladó al municipio para entregar un oficio donde se quejaba por el servicio, pero nunca tuvo contestación, precisamente en las últimas semanas que el servicio ha estado pésimo, emprendió fletar un carro para recolectar la basura del sector e irla a botar. Dentro de los proyectos sociales existen comités de gestión y sobre ellos si han incentivado lo que son las mingas comunitarias.

**4. ¿Cree que la implementación de un Plan de Participación Ciudadana mejoraría el deficiente servicio de recolección de basura?**

Es una lucha inmensa mejorar y elevar el grado de cultura ambiental de la población de Anconcito, si se trabaja con dedicación y se logra la participación de todos se podría alcanzar un ambiente sano. Habría que batallar sobre las actitudes

de las personas, meterles en la cabeza que es prohibido botar y quemar la basura, o sea es un trabajo de aprendiendo haciendo. El Plan podría ser un éxito si se entrega a alguna autoridad que sepa gestionar, es decir incorporarlo en el Plan de Desarrollo de la Parroquia y del Municipio. Todo esto es un trabajo en conjunto de la ciudadanía, el GAD Municipal y el Parroquial.

### **3.2. TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

La encuesta fue aplicada a 387 habitantes de la Parroquia Anconcito, entre jóvenes, adultos y adultos mayores, esta técnica se efectuó desde el 15 al 21 de Enero, durante la encuesta se observó el interés de los habitantes, pues desean que pronto mejore el servicio público y exista un verdadero ambiente sano.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la información brindada por los habitantes de la Parroquia, lo que permitirá realizar un análisis para llegar a las conclusiones y apuntando hacia las respectivas recomendaciones, las cuales darán como resultado la obtención de medios y recursos para dar solución al problema del deficiente servicio de recolección de basura y la escasa participación ciudadana en la Parroquia Anconcito.

**1. La ciudadanía de Anconcito interviene activamente haciendo peticiones ante sus autoridades.**

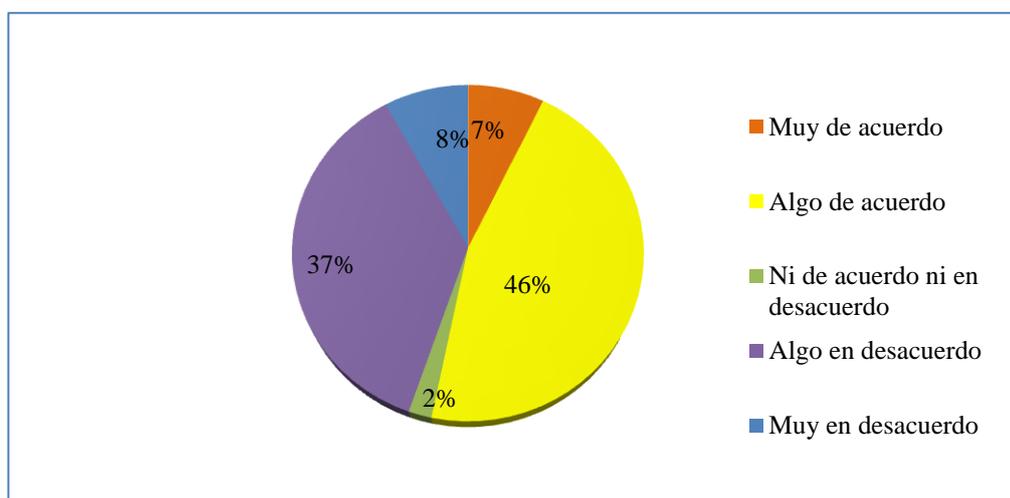
**CUADRO N° 3 Ciudadanía activa**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	28	7%
2	Algo de acuerdo	178	46%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	2%
4	Algo en desacuerdo	142	37%
5	Muy en desacuerdo	31	8%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito

**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 1 Ciudadanía activa**



**Fuente:** Anconcito

**Autor:** Nalia Clemente Suárez

El gráfico indica que el 46% de la muestra considera algo de acuerdo que ciudadanía está activa y que hacen peticiones a las autoridades. El 37% está en desacuerdo, es decir que indican que la ciudadanía no hace nada para que sus autoridades los consideren dentro los asuntos públicos.

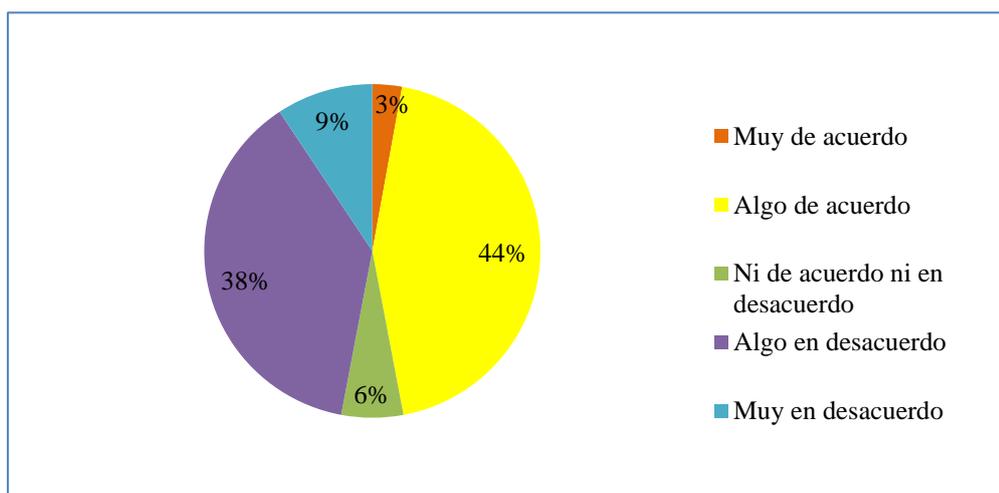
**2. Los habitantes de la parroquia intervienen en la toma de decisiones de asuntos públicos.**

**CUADRO N° 4 Intervención en toma de decisiones**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	11	3%
2	Algo de acuerdo	171	44%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	6%
4	Algo en desacuerdo	146	38%
5	Muy en desacuerdo	36	9%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 2 Intervención en toma de decisiones**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

Sobre la participación en la toma de decisiones de asuntos públicos, la población indicó en un 9% estar muy en desacuerdo con esta moción, un 38% mostró estar algo en desacuerdo, un 6% mencionó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 44% estuvo algo de acuerdo en que si interviene la ciudadanía y un 3% indicó estar muy de acuerdo que si los consideran dentro de los asuntos de carácter público.

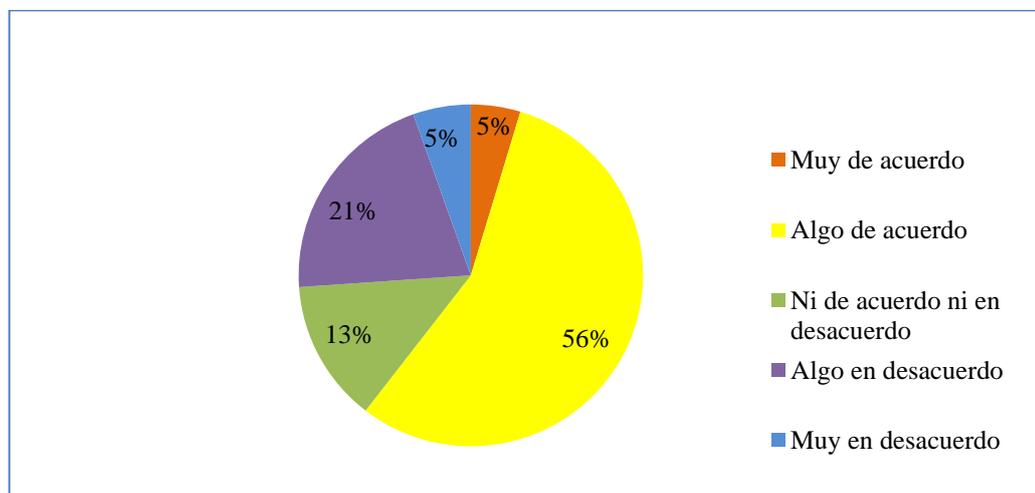
### 3. La población de Anconcito conoce sobre el derecho a la participación ciudadana

**CUADRO N° 5 Conocimientos sobre participación ciudadana**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	18	5%
2	Algo de acuerdo	216	56%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	52	13%
4	Algo en desacuerdo	80	21%
5	Muy en desacuerdo	21	5%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 3 Conocimientos sobre participación ciudadana**



Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

Sobre participación ciudadana es poco satisfactoria que un 56% de la población indique que si tiene algo de conocimientos sobre este derecho, solo un 5% indicó que si conoce ampliamente sobre este tema, hay que luchar porque ese 5% que está totalmente en desacuerdo, el 21% que está algo en desacuerdo conozcan y ejerzan el derecho de participación ciudadana.

#### 4. Los gremios o asociaciones son partícipes en asuntos públicos

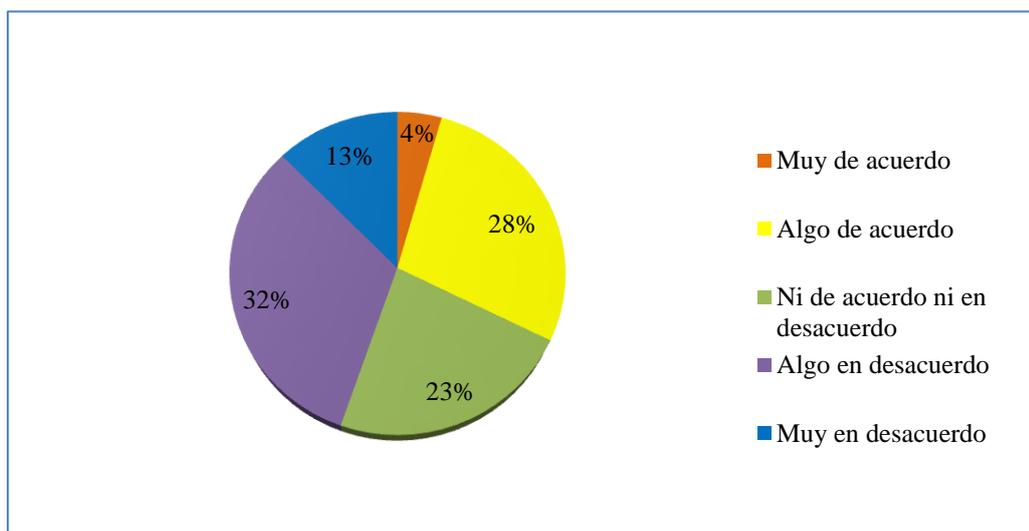
**CUADRO N° 6 Asociaciones y cooperativas participativas**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	17	4%
2	Algo de acuerdo	108	28%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	89	23%
4	Algo en desacuerdo	125	32%
5	Muy en desacuerdo	48	13%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 4 Asociaciones y cooperativas participativas**



Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

Esta gráfica es preocupante, el 32% de la muestra indica estar algo en desacuerdo que las organizaciones son partícipes, ellos conocen que ni si quiera estas instituciones son tomadas en cuenta. El 28% que indica estar algo de acuerdo hay que luchar para que el 100% considere que las organizaciones deben formar parte de los asuntos de la parroquia.

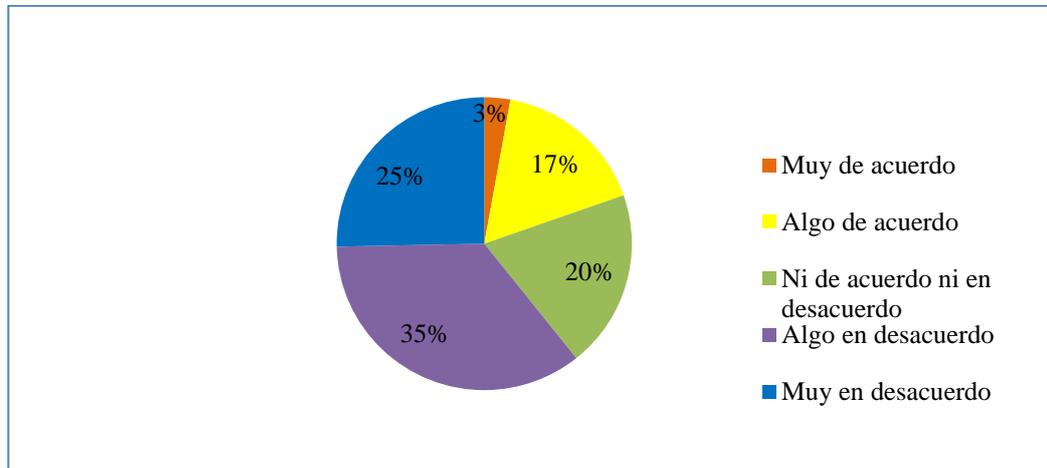
**5. Las políticas públicas de participación ciudadana del GAD Parroquial se cumplen a cabalidad**

**CUADRO N° 7 Cumplimiento de políticas de participación**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	11	3%
2	Algo de acuerdo	65	17%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	76	20%
4	Algo en desacuerdo	137	35%
5	Muy en desacuerdo	98	25%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 5 Cumplimiento de políticas de participación**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

El 25% de la muestra menciona su total desacuerdo sobre el cumplimiento de políticas de participación ciudadana, esto seguido del 35% que indica estar algo en desacuerdo. El 17% de la ciudadanía estuvo algo de acuerdo y un 3% estableció que si se cumplen las políticas; esto se debe a que es pequeña la audiencia convocada a los actos realizados por el GAD Parroquial.

**6. En los programas implantados en la administración del GAD Parroquial siempre ha existido la participación ciudadana.**

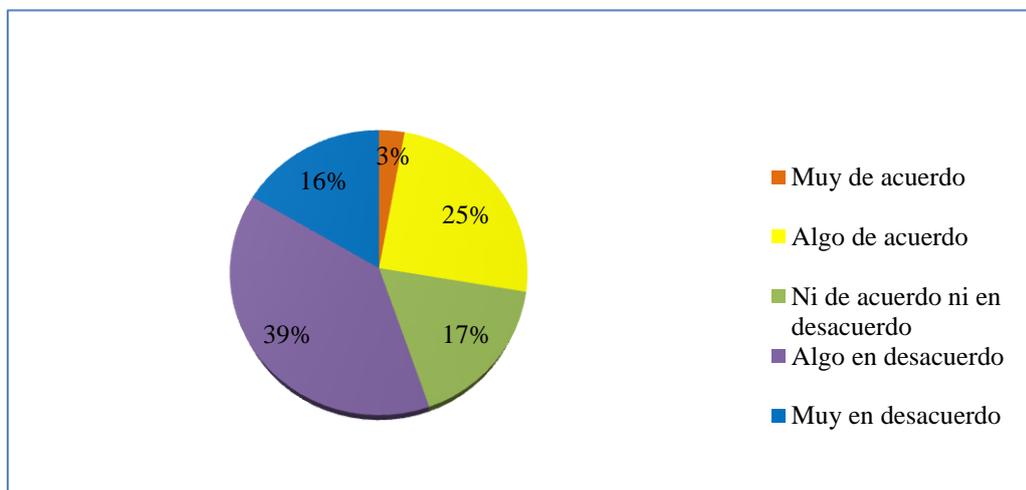
**CUADRO N° 8 Participación ciudadana**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	11	3%
2	Algo de acuerdo	96	25%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	66	17%
4	Algo en desacuerdo	150	39%
5	Muy en desacuerdo	64	16%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito

**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 6 Participación ciudadana**



**Fuente:** Anconcito

**Autor:** Nalia Clemente Suárez

Sobre participación ciudadana en los programas efectuados por el Gobierno Parroquial un 16% indicó estar muy en desacuerdo, un 39% algo en desacuerdo; en si hay una gran parte de la ciudadanía que indicó que no hay participación de todos.

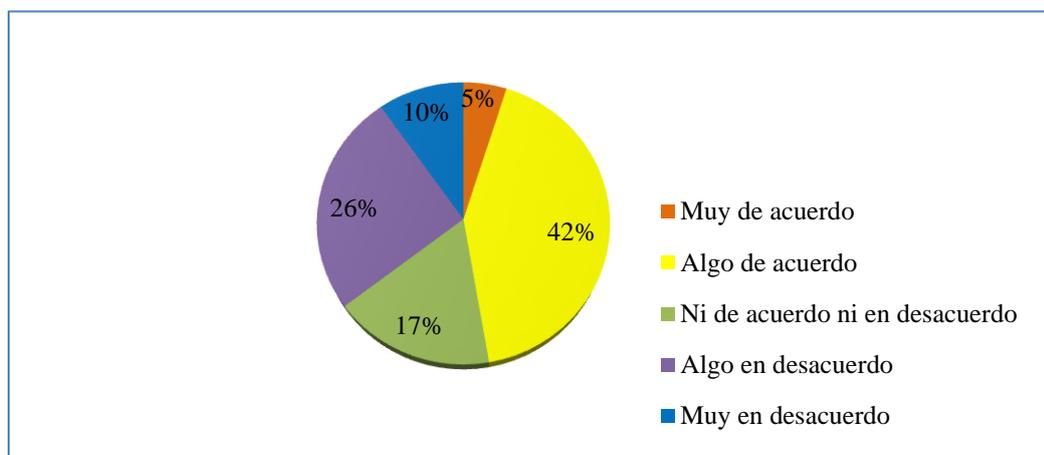
**7. Existe un buen sistema de organización en el GAD Parroquial de Anconcito**

**CUADRO N° 9 Organización del GAD parroquial**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	19	5%
2	Algo de acuerdo	164	42%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	67	17%
4	Algo en desacuerdo	99	26%
5	Muy en desacuerdo	38	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 7 Organización del GAD parroquial**



Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

Casi la mitad de la muestra estableció estar algo de acuerdo que el GAD parroquial posee un sistema organizado bien organizado, un 5% afirmo estar muy de acuerdo con esta preposición, ellos indicaron que si se ve algo de organización en ellos, consecuencia de esto es la gestión realizada para lograr la obra pública, así como la de proyectos sociales. Un 20% estableció estar algo en desacuerdo por el limitado compromiso con respecto al servicio de recolección de basura.

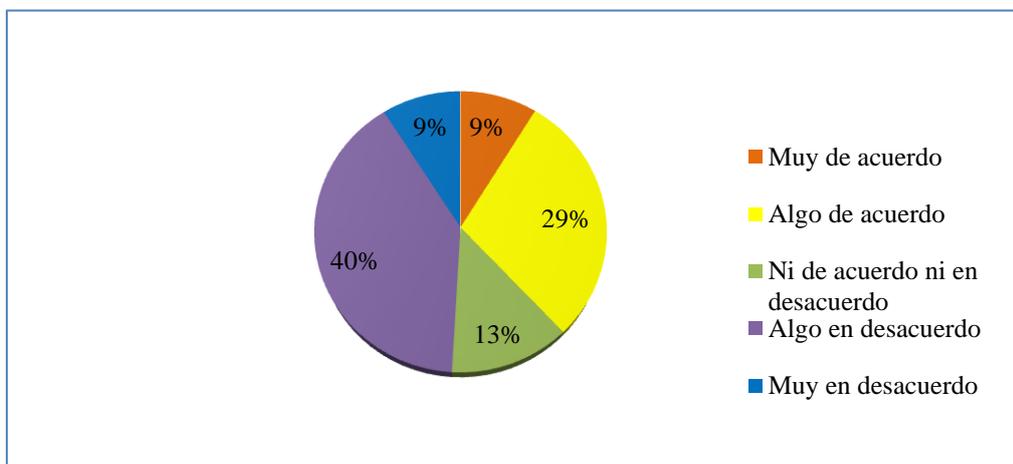
**8. La cultura ambiental de los habitantes de Anconcito ha permitido un ambiente sano y libre de contaminación**

**CUADRO N° 10 Ambiente sano por cultura ambiental**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	34	9%
2	Algo de acuerdo	113	29%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	50	13%
4	Algo en desacuerdo	155	40%
5	Muy en desacuerdo	35	9%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 8 Ambiente sano por cultura ambiental**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

La cultura ambiental de los habitantes de Anconcito no es muy buena; muchos de los encuestados mostraron su desacuerdo en cuanto a la preposición “la cultura ambiental ha permitido un ambiente sano” esto fue un 40%, un 9% dijo estar muy desacuerdo, Un 9% estableció estar muy de acuerdo en que si poseen una buena cultura ambiental.

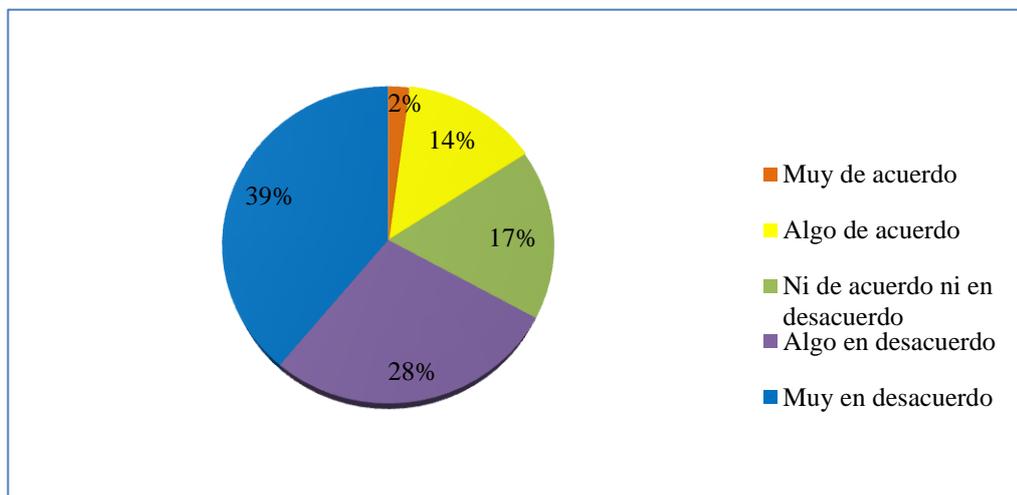
**9. La parroquia tiene grandes actores del control social desde los habitantes hasta instituciones**

**CUADRO N° 11 Actores del control social**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	8	2%
2	Algo de acuerdo	53	14%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	67	17%
4	Algo en desacuerdo	108	28%
5	Muy en desacuerdo	151	39%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 9 Actores del control social**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

El gráfico 9 muestra que un 39% de la muestra está muy en desacuerdo, esto indica que saben que no existen actores del control social, además del 28% que dijo estar algo en desacuerdo, en si ellos conocen de la inexistencia de veedores y fiscalizadores. Un 17% mencionó que ni si quiera saben de esto, apenas un 14% dijo estar algo de acuerdo y un 2% reveló estar muy de acuerdo.

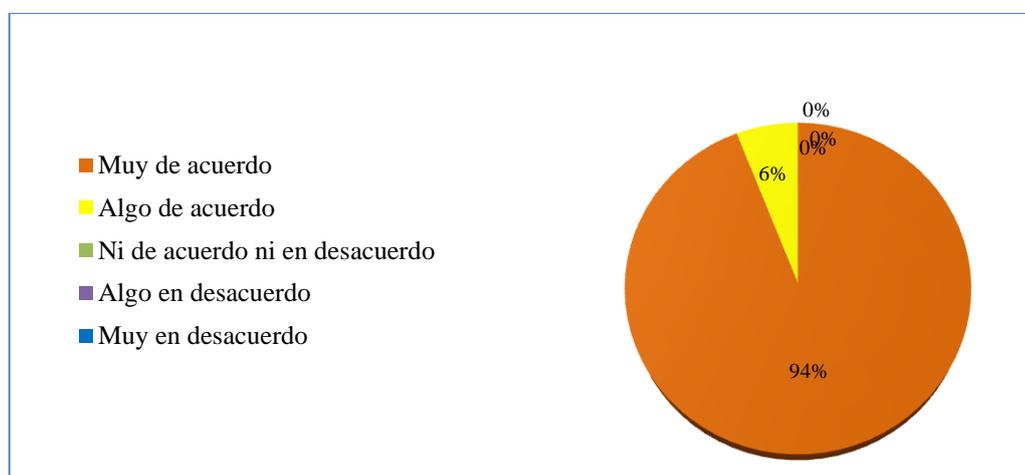
**10. La participación ciudadana mejoraría la calidad del servicio público de recolección de basura y el manejo de desechos sólidos**

**CUADRO N° 12 Servicio de recolección de basura**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	364	94%
2	Algo de acuerdo	23	6%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	Algo en desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 10 Servicio de recolección de basura**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

La muestra consideró en un 94% estar muy de acuerdo en que si se pueden establecer los mecanismos de participación ciudadana dentro de un plan para mejorar el servicio de recolección de basura, y el 6% que dijo estar algo de acuerdo.

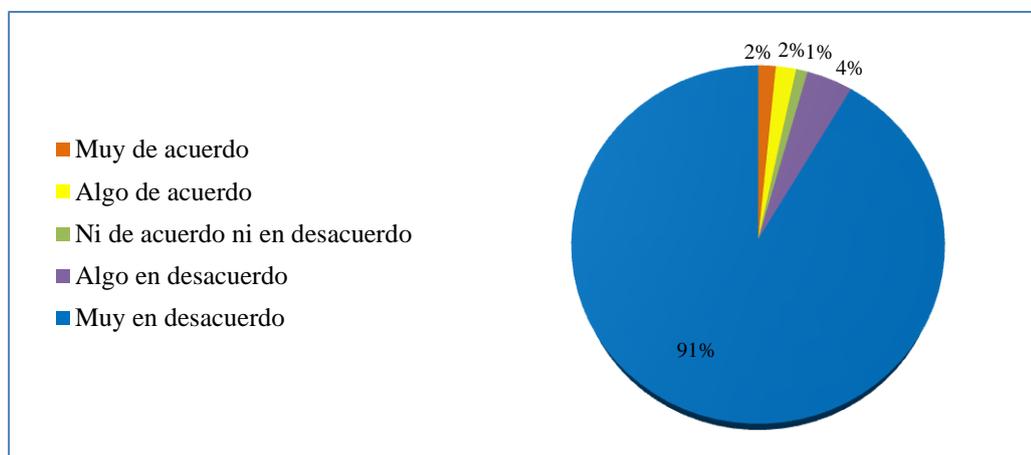
**11. El GAD Cantonal de Salinas presta un buen servicio público de recolección de basura**

**CUADRO N° 13 Buen servicio de recolección de basura**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	6	2%
2	Algo de acuerdo	7	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	1%
4	Algo en desacuerdo	16	4%
5	Muy en desacuerdo	354	91%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 11 Buen servicio de recolección de basura**



Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

El 2% de la muestra indicó que están muy de acuerdo en que el Municipio de Salinas presta un buen servicio de recolección de basura y el 91% señaló estar muy en desacuerdo con que el municipio preste un buen servicio de recolección de basura, estos mencionaron que es deficiente y justo tienen dos semanas en que el carro recolector no entra a la parroquia.

## 12. El GAD Parroquial emprende proyectos de mejora para el servicio de recolección de basura

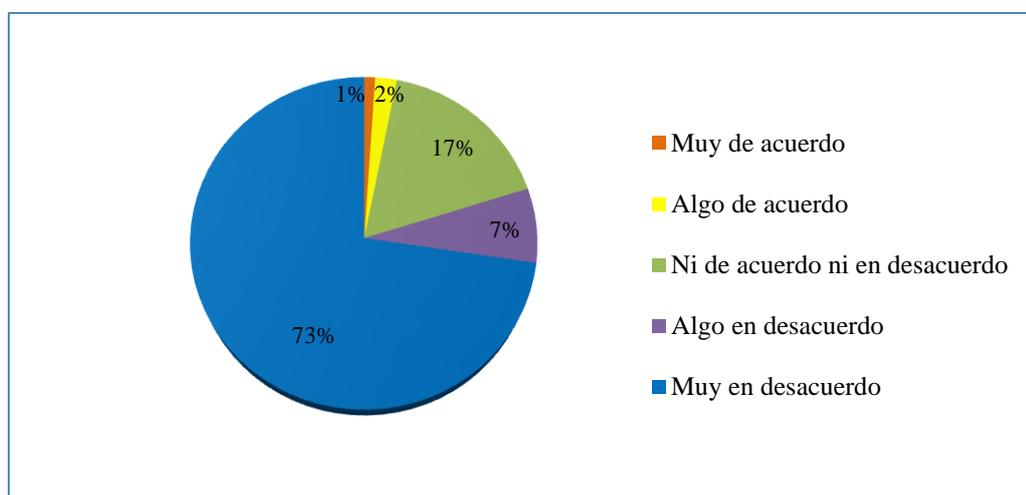
**CUADRO N° 14 Proyectos para mejorar el servicio**

	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	Muy de acuerdo	4	1%
2	Algo de acuerdo	8	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	66	17%
4	Algo en desacuerdo	28	7%
5	Muy en desacuerdo	281	73%
	<b>TOTAL</b>	387	100%

Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 12 Proyectos para mejorar el servicio**



Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

Los resultados significativos de la preposición 12 fueron: 1% está muy de acuerdo y el 73% señaló estar muy en desacuerdo, pues mencionaron que aunque no tengan esta función no deben permitir que exista basura amontonada en cada esquina, que por lo menos podrían fletar un carro y pasar por cada barrio para retirar la basura, es decir que ellos podrían tomar la batuta pero no hay respuesta.

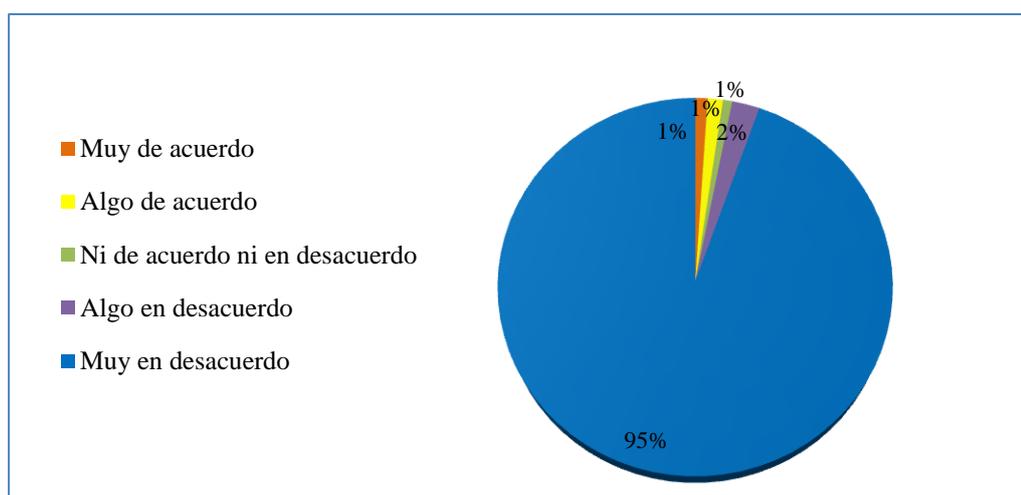
### 13. Se respeta los horarios de recolección establecidos por el GAD Municipal

**CUADRO N° 15 Cumplimiento de horarios**

	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	Muy de acuerdo	4	1%
2	Algo de acuerdo	5	1%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	1%
4	Algo en desacuerdo	9	2%
5	Muy en desacuerdo	366	95%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 13 Cumplimiento de horarios**



Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

Como se ve en la gráfica el 95% de la muestra coincide en estar muy en desacuerdo en que si se respeta los horarios de recolección de basura, mencionaron que no hay horario de recolección fijo, asisten en la mañana o en la tarde, y los días en que les da la gana; un 2% dijo estar algo en desacuerdo, el 1% dijo que no está de acuerdo ni desacuerdo, otro 1% dijo estar algo de acuerdo con la preposición, y otro 1% dijo estar muy de acuerdo en que si se respeta los horarios.

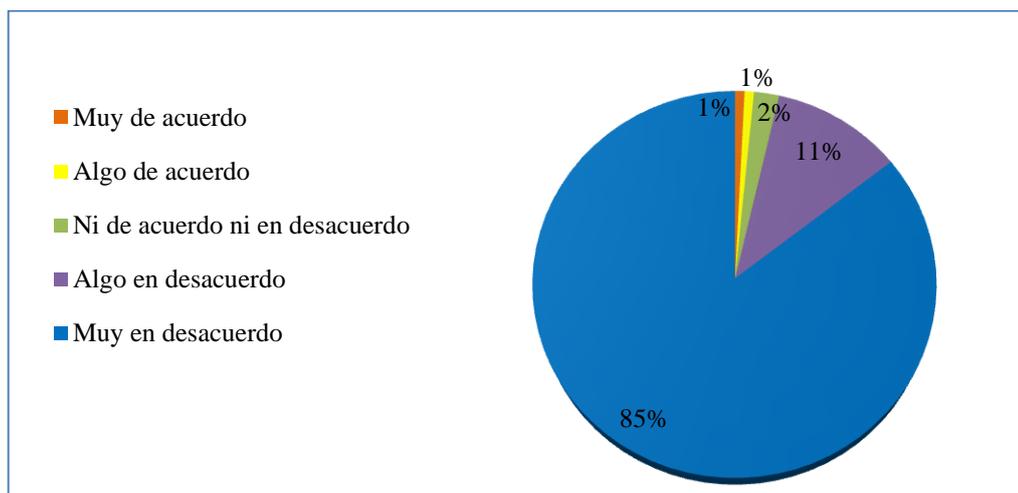
#### 14. La cuadrilla recolectora de basura realiza de manera óptima su trabajo

CUADRO N° 16 Trabajo eficiente de la cuadrilla

	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	Muy de acuerdo	3	1%
2	Algo de acuerdo	3	1%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	2%
4	Algo en desacuerdo	42	11%
5	Muy en desacuerdo	331	85%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
Autor: Nalia Clemente Suárez

GRÁFICO N° 14 Trabajo eficiente de la cuadrilla



Fuente: Anconcito  
Autor: Nalia Clemente Suárez

La preposición de que “la cuadrilla realiza de manera eficiente su trabajo” tuvo los siguientes resultados: el 1% dijo estar muy de acuerdo, otro 1% estableció estar algo de acuerdo, un 11% indicó estar algo en desacuerdo, y el 85% restante mencionó estar muy en desacuerdo con esto pues no se ve eficiencia, cuando la cuadrilla asiste no lo recoge por completo, a veces caen las fundas y no los reconocen.

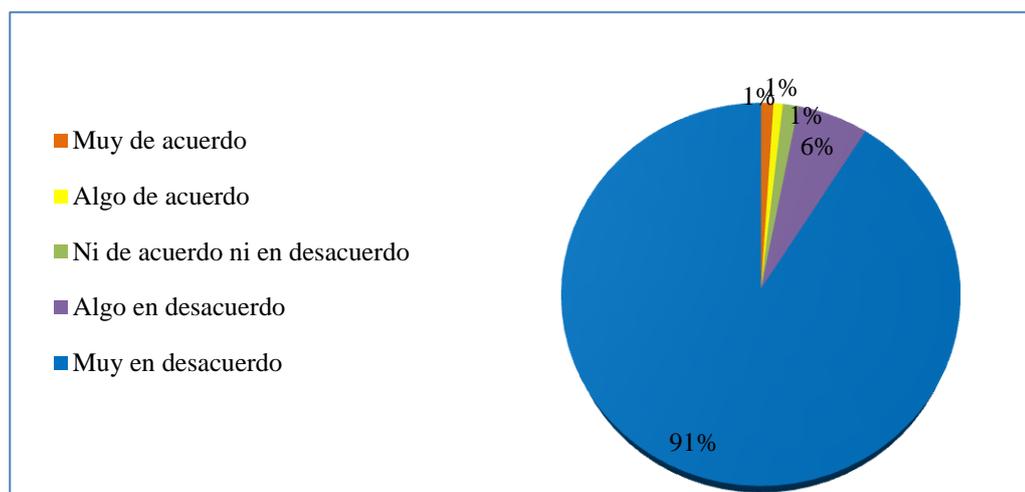
**15. La llegada de las unidades de recolección de basura a la parroquia es muy frecuente**

**CUADRO N° 17 Frecuencia de las unidades recolectoras**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	4	1%
2	Algo de acuerdo	3	1%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	1%
4	Algo en desacuerdo	23	6%
5	Muy en desacuerdo	352	91%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 15 Frecuencia de las unidades recolectoras**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

Los resultados de esta preposición son: 1% dijo estar muy de acuerdo en que la llegada de los carros recolectores es frecuente, otro 1% mencionó estar algo de acuerdo, 1% indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 6% estableció estar algo en desacuerdo y en último término el 91% refirió estar muy en desacuerdo, pues en las semanas anteriores el carro recolector no llegó, es decir desde el año pasado.

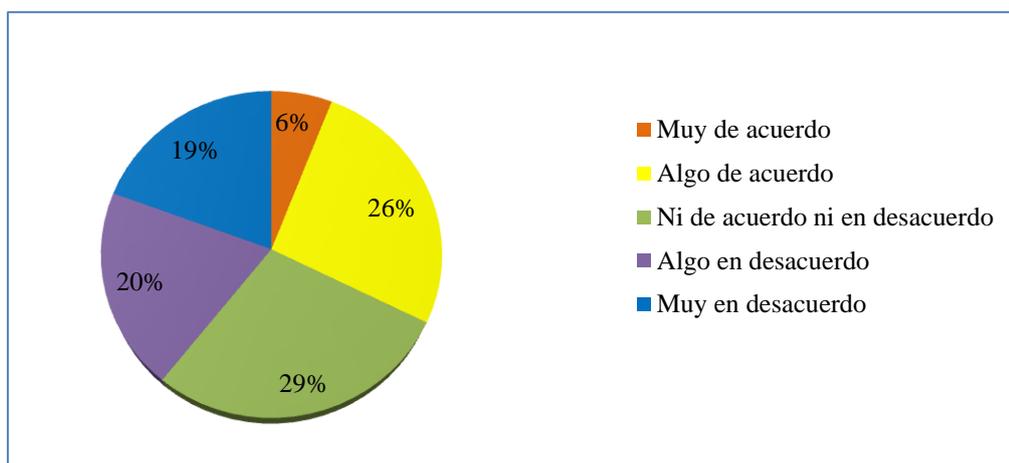
## 16. La ruta de recolección está estructurada adecuadamente

**CUADRO N° 18 Ruta adecuada**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	23	6%
2	Algo de acuerdo	102	26%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	110	29%
4	Algo en desacuerdo	77	20%
5	Muy en desacuerdo	75	19%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 16 Ruta adecuada**



Fuente: Anconcito  
Autor: Nalia Clemente Suárez

El gráfico estadístico muestra que un 6% establece estar de acuerdo con que la ruta de recolección está estructurada adecuadamente, un 26% señaló estar algo de acuerdo, el 29% de la muestra dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 20% indicó estar algo en desacuerdo y el 19% restante mencionó estar muy en desacuerdo; además al momento de encuestar indicaron que hay lugares por los que sí pasa el carro recolector y otros por los que pasa de repente.

## 17. La ciudadanía de Anconcito practica el reciclaje en sus hogares

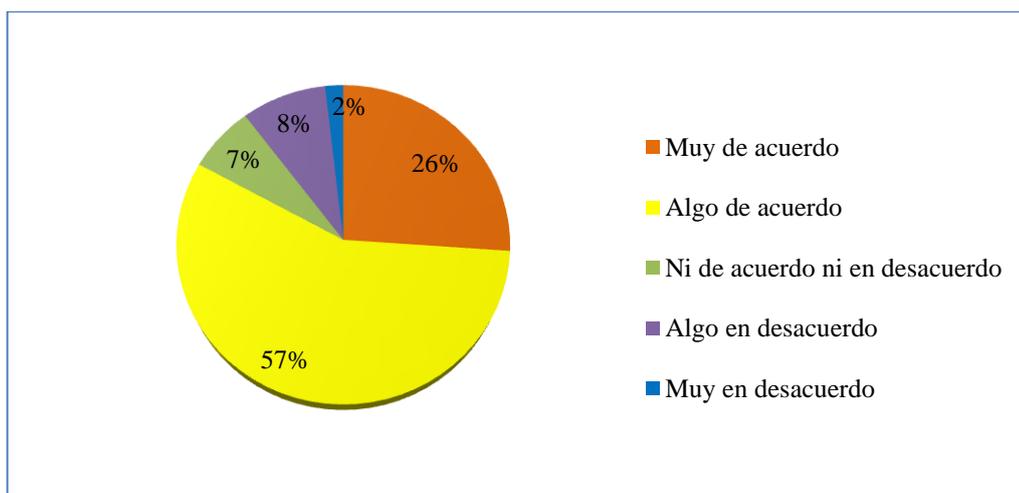
**CUADRO N° 19 Prácticas de reciclaje**

	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	Muy de acuerdo	101	26%
2	Algo de acuerdo	220	57%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	7%
4	Algo en desacuerdo	33	8%
5	Muy en desacuerdo	7	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 17 Prácticas de reciclaje**



Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

La ciudadanía misma se calificó en cuanto a sus prácticas de reciclaje, un 26% de la muestra dijo estar muy de acuerdo en que sí practica el reciclaje en sus hogares, un 57% señaló estar algo de acuerdo con esto; mencionaron que en cierta parte sí reciclan porque separan plástico y cartón para la venta, un 7% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 8% apuntó estar algo en desacuerdo porque no lo hacen y el 2% restante indicó estar muy en desacuerdo, pues de ninguna manera ellos la practican.

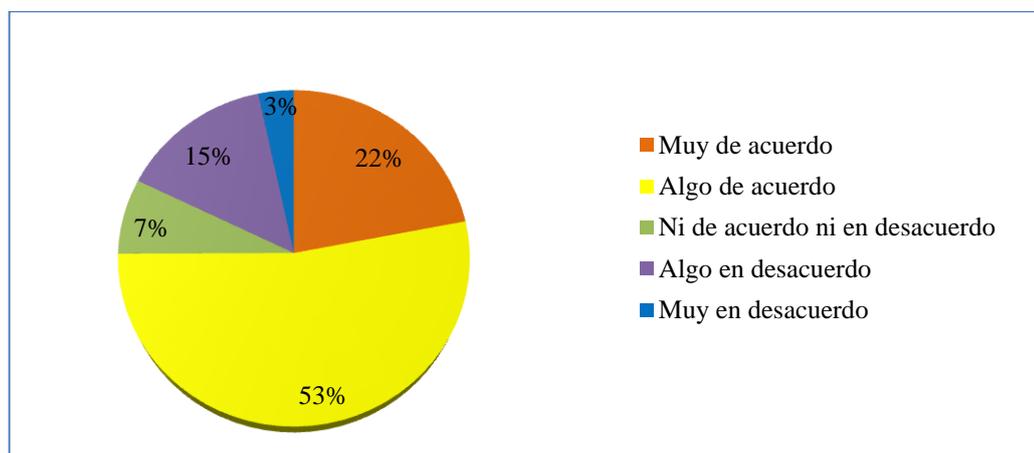
**18. La baja cultura ambiental de los habitantes de Anconcito ha hecho posible la existencia de botaderos de basura**

**CUADRO N° 20 Existencia de botaderos**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	85	22%
2	Algo de acuerdo	205	53%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	7%
4	Algo en desacuerdo	56	15%
5	Muy en desacuerdo	13	3%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 18 Existencia de botaderos**



**Fuente:** Anconcito  
**Autor:** Nalia Clemente Suárez

La proposición número 18 tuvo los siguientes resultados: el 22% apuntó estar muy de acuerdo en que si existen botaderos de basura por la baja cultura ambiental, el 53% mencionó estar algo de acuerdo, pues dijeron que si existe uno que otro en varios barrios, un 7% indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 15% señaló estar algo en desacuerdo, o sea que no hay botaderos y un 3% dijeron estar muy en desacuerdo.

**19. La capacidad de las unidades recolectoras de basura satisface la ejecución del servicio**

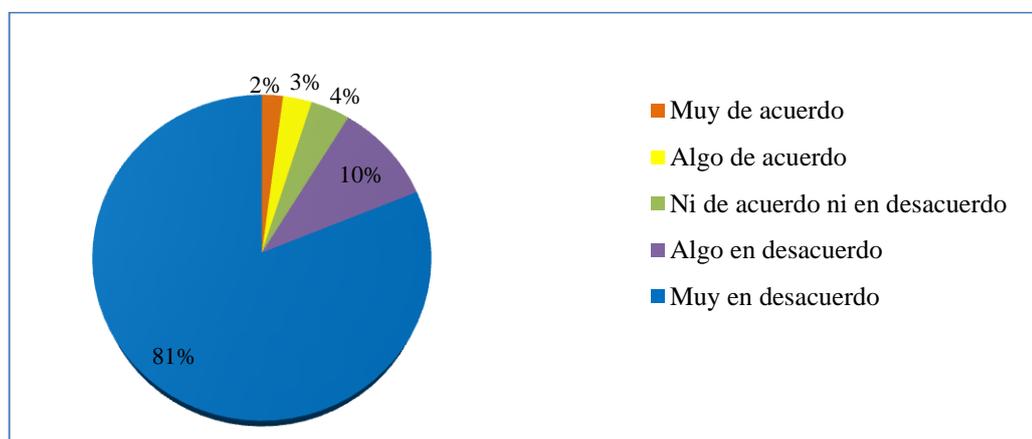
**CUADRO N° 21 Capacidad de unidades recolectoras**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	8	2%
2	Algo de acuerdo	11	3%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	4%
4	Algo en desacuerdo	39	10%
5	Muy en desacuerdo	314	81%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 19 Capacidad de unidades recolectoras**



Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

La muestra deducida indicó en un 2% estar muy de acuerdo con que las unidades recolectoras de basura si satisfacen el servicio de recolección de basura, un 3% señaló estar algo de acuerdo y el 81% restante incidió en estar muy en desacuerdo, además insinuaron que las unidades mismas representan basura andante, que no satisfacen y la municipalidad deberían adquirir nuevas unidades.

## 20. La población de Anconcito opta por realizar la quema de basura

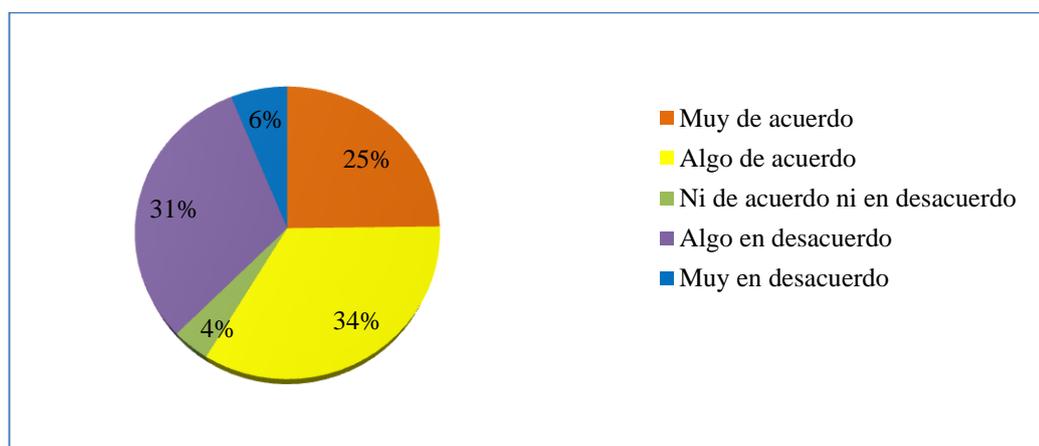
CUADRO N° 22 Quema de basura

	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	Muy de acuerdo	96	25%
2	Algo de acuerdo	131	34%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	4%
4	Algo en desacuerdo	121	31%
5	Muy en desacuerdo	24	6%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

GRÁFICO N° 20 Quema de basura



Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

Un 6% dijo estar muy en desacuerdo con la proposición 20, estos expresaron que ya no se quema la basura porque está prohibido, un 31% también mencionaron estar algo en desacuerdo, el 4% señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 34% indicaron estar algo de acuerdo y el 25% restante apuntó estar muy de acuerdo, pues expresaron que a pesar de que está prohibido aun se quema la basura, esto mas se da en los barrios que quedan por las afueras de Anconcito.

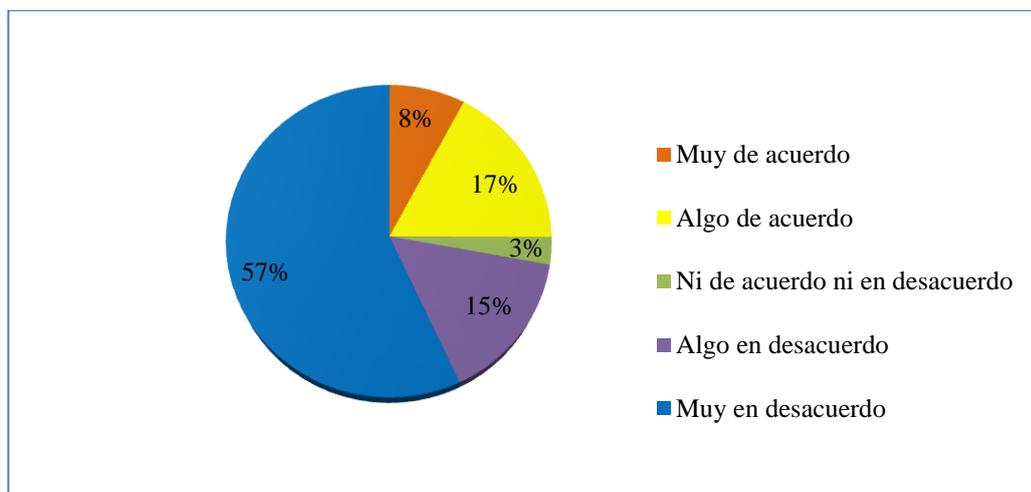
**21. El vertedero de la Municipalidad de Salinas está ubicado en una zona correcta**

**CUADRO N° 23 Adecuada ubicación del vertedero**

	<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>
1	Muy de acuerdo	30	8%
2	Algo de acuerdo	67	17%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	3%
4	Algo en desacuerdo	59	15%
5	Muy en desacuerdo	220	57%
	<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

**GRÁFICO N° 21 Adecuada ubicación del vertedero**



Fuente: Anconcito  
 Autor: Nalia Clemente Suárez

Sobre la ubicación del vertedero o relleno sanitario la muestra estableció: el 8% está muy de acuerdo que sí está ubicado en una zona correcta, el 17% dijo estar algo de acuerdo, un 3% indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 15% mencionó estar algo en desacuerdo y el 57% señaló estar muy en desacuerdo, ellos dicen que el relleno está algo cerca de viviendas de los barrios Tiwintza y Nuevo Amanecer.

### 3.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Para comprobar la hipótesis del presente trabajo y la relación de sus variables se utilizó la técnica llamada “Chi cuadrada”, para ello se empleó la pregunta número 10 de la encuesta, ubicada en el cuadro 12 de este trabajo.

**Hi:** La incidencia de la participación ciudadana mejorará la calidad del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos.

De dicha pregunta se establecieron dos variables, como son Participación Ciudadana y Calidad del Servicio, que a la vez se componen de varios indicadores, los mismos que se emplearon en otras interrogantes ayudando a determinar si la participación ciudadana incidirá en la calidad del servicio público de recolección de basura.

**CUADRO N° 24 Datos necesarios para la comprobación de la hipótesis**

La participación ciudadana mejorará la calidad del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos	CALIDAD DEL SERVICIO (personas encuestadas)		Tniof
	Ciudadanía	Miembros del GAD Parroquial	
Muy de acuerdo	369	3	372
Algo de acuerdo	13	2	15
Tnioc	382	5	n =387

**Fuente:** Anconcito

**Autor:** Nalia Clemente Suárez

Las personas encuestadas fueron 387 de las cuales 369 indicaron que están muy de acuerdo con la preposición de que si incide la participación ciudadana en el servicio de recolección de basura, 13 dijeron estar algo de acuerdo mientras que en el GAD Parroquial se obtuvo lo siguiente; 3 mencionaron estar muy de acuerdo

y 2 dijeron estar algo de acuerdo. A partir de esto se procede al cálculo para la obtención del Chi Cuadrado.

### **Cálculo de la frecuencia absoluta**

Se calcula las frecuencias absolutas para cada celda con la siguiente fórmula:

$$nie = \frac{(Tniof)(Tnioc)}{n}$$

nie= Frecuencia absoluta esperadas

Tniof= Total de las frecuencias absolutas en la fila

Tnioc= Total de las frecuencias absolutas en la columna

n = Tamaño muestral

Cálculo:

$$nie = \frac{(372)(382)}{387} = 367,19$$

$$nie = \frac{(15)(382)}{387} = 14,81$$

$$nie = \frac{(372)(5)}{387} = 4,81$$

$$nie = \frac{(15)(5)}{387} = 0,19$$

Una vez calculada las frecuencias absolutas esperadas, se procede a realizar la siguiente tabla:

**CUADRO N° 25 Frecuencia absoluta esperada de la hipótesis**

La incidencia de la participación ciudadana mejorará la calidad del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos	PERSONAS ENCUESTADAS				Tniof
	Ciudadanía		Miembros del GAD Parroquial		
Muy de acuerdo	nio =	369	nio =	3	372
	nie =	367,19	nie =	4,81	
Algo de acuerdo	nio =	13	nio =	2	15
	nie =	14,81	nie =	0,19	
Tnioc	382		5		n=387

Fuente: Anconcito

Autor: Nalia Clemente Suárez

Una vez obtenidas las frecuencias absolutas esperadas se aplica la aplica la fórmula de la técnica estadística Chi Cuadrada.

$$X^2 = \frac{(\text{nio} - \text{nie})^2}{\text{nie}}$$

X2 = Chi cuadrada

nio = Frecuencias absolutas observada

nie = Frecuencias absolutas esperada

Para la aplicar la Chi Cuadrada se resta la frecuencia absoluta obtenida desde el inicio de la frecuencia esperada ya calculada, luego se eleva al cuadrado la diferencia obtenida, después de divide para la frecuencia absoluta esperada respectivamente y una vez que obtuvimos la Chi Cuadrada para cada celda se suman todas las X<sup>2</sup>.

$$X^2 = \frac{(369 - 367,19)^2}{367,19} = 0,00892$$

$$X^2 = \frac{(13 - 14,81)^2}{14,81} = 0,22$$

$$X^2 = \frac{(3 - 4,81)^2}{4,81} = 0,68$$

$$X^2 = \frac{(2 - 0,19)^2}{0,19} = 17,24$$

Sumamos todas las  $X^2$

$$X^2 = 0,00 + 0,22 + 0,68 + 17,24$$

$$X^2 = 18,14$$

Ya calculado el valor de la Chi Cuadrada, se comparó con el valor teórico, sin embargo hay que considerar que cuando son variables sociales los niveles de confianza son 95% y 99%.

Para la comparación del valor de Chi Cuadrada con el valor teórico se realiza el cálculo del grado de libertad para un cuadro de datos de 2 x 2 como muestra la tabla, al 95% de confianza utilizando la siguiente fórmula.

$$gl = (f - 1)(c - 1)$$

gl = Grados de libertad

f = Filas

c = Columnas del cuadro

$$gl = (2 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = (1)(1)$$

$$gl = 1$$

Con los datos de nivel de confianza del 0.99 y el grado de libertad de 1 los ubicamos en la tabla de Valores de Chi Cuadrado Crítico, lo que nos apunta un valor de 6,635

### **Resultado de la hipótesis**

El resultado obtenido de Chi Cuadrada fue de 18,14 por lo que es mayor a 6,635 entonces decimos que la hipótesis es verdadera, es decir que la incidencia de la participación ciudadana si mejorará la calidad del servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos.

### 3.4. CONCLUSIONES

1. La ciudadanía de la parroquia Anconcito no forma parte de procesos de toma de decisión de asuntos públicos, esto se debe al conformismo de estos y también al escaso interés de las autoridades parroquiales por comunicar sobre las audiencias públicas, los proyectos, la elaboración de presupuestos participativos y otros asuntos de carácter público.
2. La participación ciudadana es un tema poco conocido por los habitantes de Anconcito, ellos desconocen a plenitud todo lo que implica ejercer este derecho, además que hay ciudadanos ignorantes en el tema. Sobre ello también radica un gran problema de que como no conocen los derechos ciudadanos razón por la que no reclaman, por eso es que los gobiernos de turno durante años no han realizado una verdadera administración pública.
3. Todas las asociaciones, clubes, comités y grupos sociales no son tomados en cuenta dentro de los asuntos públicos, ellos como grandes actores deben intervenir dentro de estos, pues como representantes de grupos conocen de las necesidades de la parroquia y de los grupos de los cuales son parte.
4. En los programas implantados por el GAD Parroquial existe poca participación ciudadana, es poca la gente convocada y así mismo es poca la que asiste y forma parte de los asuntos públicos, por ende no se cumplen las políticas de participación ciudadana en su totalidad.
5. E Gobierno Descentralizado Parroquial en su período administrativo ha realizado una gran gestión para el desarrollo de la parroquia, sin embargo ha faltado un poco de organización para integrar a la ciudadanía a su gobierno y ha habido descuido en la parte ambiental, no se observa preocupación ni proyecto alguno en estos dos aspectos.

6. La cultura ambiental de los habitantes de Anconcito no es tan buena, ellos aun realizan la quema de basura a pesar de que está prohibido, así también existen botaderos improvisados sin embargo la ciudadanía no presenta la respectiva denuncia ante la autoridad competente reflejándose así un conformismo total.
7. El Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas presta un servicio de recolección de basura poco eficiente no solo en la Parroquia si no en todo el cantón, además el GAD de Anconcito se ha dado por vencido de luchar que den trámite a los oficios donde realizan sus petitorios para que mejoren este servicio en la Parroquia.
8. No se cuenta con un horario fijo de recolección de basura, se considera que debe asistir 2 a 3 veces por semana, lo que en ocasiones no es cumplido ni una sola vez. Además no hay respeto de rutas supuestamente fijadas, ya que en ocasiones el carro recolector solo pasa por determinados sectores.
9. Es poca la gente que verdaderamente recicla, unos solo apartan lo que son botellas y cartón para venderlos y obtener ganancias, pero ese no es el verdadero sentido del reciclaje. En la Parroquia no ha existido proyecto alguno que tenga la finalidad de hacer que la ciudadanía clasifique sus desechos y que mejore su cultura ambiental.
10. El vertedero perteneciente al cantón Salinas no está ubicado en una zona correcta, el aumento poblacional ha permitido la existencia de nuevos barrios en la Parroquia y estos son los afectados, pues se encuentran cercanos al mencionado relleno sanitario.

### **3.5. RECOMENDACIONES**

1. Inducir a la ciudadanía para que participe en los asuntos de carácter estatal, motivarlos y hacerles entender la importancia de su rol dentro de la toma de decisión de asuntos públicos, así mismo mejorar la comunicación entre autoridades parroquiales y ciudadanía para que se conozca de la ejecución de proyectos, audiencias públicas, etc.
2. Impulsar la participación ciudadana en la Parroquia posicionando sobre la ciudadanía el ejercicio de este derecho para mejorar las riendas de la parroquia y del cantón.
3. Incorporar a los representantes y grupos existentes en la parroquia a las reuniones y charlas del GAD para que sean participes y se conviertan en grandes actores sociales.
4. Se debe luchar porque la ciudadanía adquiera ese grado de responsabilidad para con su parroquia, esto se lograría con una capacitación profunda, y visita puerta a puerta para motivar a la ciudadanía que sea participe de asuntos públicos.
5. Establecer un sistema organizativo en el GAD Parroquial para incorporar a la ciudadanía en proyectos de carácter ambiental plasmados en el Plan de Desarrollo Parroquial.
6. Se debe implementar un control sobre la quema de basura y la reincidencia en botar basura en lugares públicos, donde se determine veedores en cada barrio para contrarrestar este problema.

7. Llevar a cabo mingas de limpieza en cada barrio de Anconcito y organizarse comunitariamente en conjunto con la Junta Parroquial para llevar la basura a los botaderos vecinales.
8. Consensuar con la ciudadanía los días en que pase la unidad recolectora, comunicar los horarios y llevar control ciudadano sobre ello, además realizar un diseño de ruta, donde se establezcan paradas fijas o puntos clave para el depósito de la basura y en caso no respetarse hacer la respectiva denuncia.
9. Elaborar y ejecutar un programa de educación ambiental para elevar el grado de cultura ambiental de los habitantes de la Parroquia, además de colocar en esquinas estratégicas contenedores y recipientes para el reciclaje.
10. Gestionar ante el Gobierno Cantonal para que realicen las actividades de colocación de capas de tierra sobre la basura en el relleno sanitario que está cercano a los barrios Tiwintza y Nuevo Amanecer.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA PARROQUIA ANCONCITO, AÑO 2014**

#### **4.1. PRESENTACIÓN**

El presente trabajo muestra el diseño de un Plan de Participación Ciudadana dirigido a la parroquia Anconcito, para concientizar lo importante que es la eficiencia de un servicio público, como lo debe ser el servicio de recolección de basura y el manejo de desechos sólidos, además de la influencia que tiene la participación ciudadana y el control social sobre los diversos servicios públicos que debe recibir un ciudadano y que como tal debe ejercer su derecho de participar como agente principal del control social.

Este trabajo suscitó del problema observado en todo el cantón Salinas y de la información obtenida previamente a la entrevista y las encuestas efectuadas en la parroquia Anconcito. El plan se diseñó de la manera más sencilla, para que sea acogido fácilmente y su puesta en marcha resulte favorable.

Su estructura se conforma de los siguientes puntos: justificación, donde se establece las causas que hicieron posible la existencia de dicho plan; la base legal en la que se ampara; los principios que regirán su implementación; el enfoque que tendrá; la visión y misión; sus objetivos y alcance; el establecimiento de actores, su perfil en la participación y en la asignación de funciones; lo que estará ligado a la programación de actividades; contiene además los indicadores, las estrategias y metas para su evaluación.

El problema de la escasa participación ciudadana y el deficiente servicio de recolección de basura constituyen problemas de índole social y ambiental, y aunque representa un desafío, si se puede resolver con el componente de participación ciudadana.

El plan para el servicio de recolección de basura servirá como guía para el fortalecimiento de la participación ciudadana dentro de la parroquia Anconcito, de tal manera que se posicione en la mentalidad de la ciudadanía la importancia de su rol participativo dentro de los asuntos públicos, así como en la gestión y en el control social.

#### **4.2. ANTECEDENTES**

La provisión de los servicios básicos para la parroquia Anconcito es competencia del Municipio de Salinas, lo que durante años no ha estado bien administrado. Hay que considerar que Anconcito siendo puerto pesquero, donde la mayor parte de la población se dedica a la pesca, las familias consumen casi a diario los productos del mar, razón que hace que habitualmente exista desechos orgánicos, sin embargo la entidad que presta este servicio no detecta esta anomalía, ya que se han presentado y se siguen presentando ocasiones en que las unidades recolectoras de basura no llegan a la parroquia por varias semanas, o aparecen una vez a la semana, esta situación ocasiona un gran daño al ambiente y a la salud por la acumulación de basura y descomposición de desechos orgánicos.

La acumulación de basura en la parroquia se presenta constantemente y de ello se deriva la llegada de insectos que propagan daños a la salud como infecciones, y daño ambiental por los malos olores de la descomposición de desechos. Al presentarse esta situación individuos que no posee una buena cultura opta por realizar ciertas acciones no favorables para el ambiente de la localidad, esto significa: acudir a ríos secos, barrancos, quebradas y puentes a botar su basura en

fundas, esto ocasiona que animales callejeros se acerquen a tales lugares y empiecen a abrir fundas y regar lo que la gente ya ha botado.

Otra situación es que la ciudadanía de determinados barrios procede a quemar basura por la misma situación y por ende no se respeta la normativa que prohíbe la quema de basura y otras materias. Así mismo hay ciudadanos de mejor cultura y con conciencia ambiental que suelen reunirse para fletar carros y llevar su basura al botadero que se encuentra cercano a la parroquia.

La población de la parroquia presenta quejas de la mencionada situación y a efecto de esto las personas proceden a hacer denuncias ante las radios locales, dando una pésima percepción del puerto pesquero, indican que pagan sus impuesto y tasa sobre el servicio de recolección de basura y sin embargo no se devenga ese rubro, pues no reciben el servicio como se establece y requiere. La ciudadanía indica que no se conoce los horarios y las rutas de los carros recolectores, factor que empeora la situación, pues al no conocer aquello, hace que la misma población retrase el servicio.

El nivel de participación ciudadana en la parroquia es muy bajo, pues la población es un poco conformista (ya se han acostumbrado a esta situación) pues no se pronuncia ante este problema, no reclama sus derechos y ellos deberían ser los que gestionen para mejorar la ejecución del servicio; sin embargo el problema solo queda en la conciencia de la gente. Esta problemática no ha sido analizada de manera profunda en la parroquia ya que falta un proyecto de esta índole, y de acuerdo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia aún está como proyecto sin desarrollar.

A éste problema es necesario darle solución, por ejemplo el diseño de un plan donde se planteen actividades a corto y mediano plazo, asignándole los recursos necesarios.

### 4.3. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR

#### 4.3.1. Diagnóstico

La parroquia Anconcito es una parroquia rural del cantón Salinas perteneciente a la provincia de Santa Elena, su extensión es de 9,74 Km<sup>2</sup>. (973,84Ha.), está conformada por 19 barrios (Carmen Buchelli, 5 de Junio, 9 de Octubre, Bellavista, Jaime Roldós, Luis Céleri, Gonzalo Chávez, El Paraíso, Luis Cadena, Tiwinza, Brizas del Mar, 2 de Febrero, El Dorado, Riveras del Mar, San Vicente, Las Lomas, Manabí, Las Peñas, 20 de Marzo) y con una población de 11822 habitantes, siendo su organismo administrativo el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.

La Parroquia se identifica por su actividad pesquera, y tiene una característica muy especial ya que su conformación territorial puede definirse como urbana. Es la parroquia más pequeña de la provincia de Santa Elena, apenas representa 0,26 % de su territorio y el 13,24 % del cantonal.

Sus límites son: Al norte con la parroquia José Luis Tamayo y Ancón, al sur con el Océano Pacífico, al este con la parroquia Ancón y al oeste con parroquia José Luis Tamayo.

#### 4.3.2. Datos estadísticos

**CUADRO N° 26** Población de Anconcito por sexo

Código de parroquia	Sexo		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
240351. Anconcito	6.116	5.706	11.822

Fuente: Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

Elaborado Por: Unidad De Análisis (Dilit)

**CUADRO N° 27 Población por edad**

<b>POBLACIÓN POR EDAD</b>	
<b>Código de parroquia</b>	<b>240351. Anconcito</b>
<b>Grupos de edad</b>	<b>Personas</b>
Menor de 1 año	336
De 1 a 4 años	1366
De 5 a 9 años	1583
De 10 a 14 años	1341
De 15 a 19 años	1265
De 20 a 24 años	1075
De 25 a 29 años	921
De 30 a 34 años	835
De 35 a 39 años	732
De 40 a 44 años	634
De 45 a 49 años	490
De 50 a 54 años	368
De 55 a 59 años	290
De 60 a 64 años	207
De 65 a 69 años	155
De 70 a 74 años	101
De 75 a 79 años	55
De 80 a 84 años	39
De 85 a 89 años	18
De 90 a 94 años	6
De 95 a 99 años	5
De 100 años y mas	-
<b>TOTAL</b>	<b>11822</b>

**Fuente:** Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

**Elaborado Por:** Unidad De Análisis (Dilit)

**CUADRO N° 28 Nivel de instrucción de más de 5 años**

<b>NIVEL DE INSTRUCCIÓN POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS</b>	
<b>Código de parroquia</b>	<b>240351. Anconcito</b>
<b>Nivel de instrucción al que asiste o asistió</b>	<b>Personas</b>
Ninguno	416
Centro de Alfabetización	119
Preescolar	17
Primario	3.183
Secundario	1.561
Educación Básica	800
Educación Media	673
Ciclo Postbachillerato	76
Superior	262
Postgrado	5
Se ignora	84
<b>Total</b>	<b>7.196</b>

Fuente: Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

Elaborado Por: Unidad De Análisis (Dilit)

**Acceso a servicios básicos**

**CUADRO N° 29 Servicio básico de Agua**

<b>Código de parroquia</b>	<b>Procedencia del agua recibida</b>					<b>Total</b>
	<b>De red pública</b>	<b>De pozo</b>	<b>De río, vertiente, acequia o canal</b>	<b>De carro repartidor</b>	<b>Otro (Agua lluvia/albarrada)</b>	
<b>240351. Anconcito</b>	2.466	19	2	41	171	2.699

Fuente: Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

Elaborado Por: Unidad De Análisis (Dilit)

**CUADRO N° 30 Servicio higiénico**

Código de parroquia	Tipo de servicio higiénico						Total
	Conectado a red pública de alcantarillado	Conectado a pozo séptico	Conectado a pozo ciego	Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene	
240351. Anconcito	833	622	637	13	184	410	2.699

Fuente: Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

Elaborado Por: Unidad De Análisis (Dilit)

**CUADRO N° 31 Energía Eléctrica**

Código de parroquia	Procedencia de luz eléctrica					Total
	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene	
240351. Anconcito	2.442	-	1	65	191	2.699

Fuente: Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

Elaborado Por: Unidad De Análisis (Dilit)

**CUADRO N° 32 Eliminación de la basura**

Código de parroquia	Eliminación de la basura						Total
	Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río acequia o canal	De otra forma	
240351. Anconcito	2.553	29	101	4	3	9	2.699

Fuente: Censo De Población Y Vivienda 2010 INEC

Elaborado Por: Unidad De Análisis (Dilit)

Su gente acogedora y de buenas costumbres hace de este puerto un lugar conocido en la provincia por sus características culturales y territoriales. Pero no todo es bueno en esta pequeña circunscripción, pues se observan problemas que afectan al sector, siendo uno de estos el deficiente servicio de recolección de basura, servicio que brinda el gobierno cantonal, además del conformismo por parte de la ciudadanía de Anconcito, esto se debe al desconocimiento de los derechos humanos consagrados en la Constitución, lo que no permite el ejercicio de los mismos, uno de estos es que la comunidad no participa activamente en la gestión y control de asuntos públicos y no forma parte de la toma de decisiones, es decir, no gobierna con sus autoridades locales.

La acumulación de basura y desechos sólidos en la parroquia se presenta constantemente, esto a la vez genera críticas, sin embargo es la misma ciudadanía de la parroquia los que realizan malas prácticas ambientales, alojando desperdicios en lugares improvisados, esto a la vez con lleva una serie de problemas, como por ejemplo que haya basura en cada esquina, que en barrancos se presencie fundas de desechos con plagas, y que a la vez hace que se propaguen enfermedades en la población.

Esta problemática no ha sido analizada de manera profunda en la parroquia ya que no ha habido proyecto de esta índole y de acuerdo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PODT) de la Parroquia está como proyecto sin desarrollar.

Además que ha existido descuido por parte del Gobierno Cantonal, pero no podemos quedarnos de brazos cruzados pues hay que dar solución a este problema, estableciendo objetivos, programas, proyectos, metas y líneas de acción a mediano plazo para contrarrestar esta problemática.

### **4.3.3. Análisis Situacional**

#### ***Fortalezas***

1. Autoridades parroquiales con dotes de grandes gestores
2. Actores nominados que conforman la Asamblea local
3. Presidentes barriales colaboradores
4. Presencia de veedores de proyectos sociales
5. Gente que practica el reciclaje
6. Emprendedores barriales en recolectar basura del sector
7. Realización a mingas comunitarias
8. Existencia de cooperativas y agrupaciones sociales colaboradoras

#### ***Oportunidades***

1. Mejoramiento del servicio de recolección de basura por el GAD Cantonal
2. Proyectos Ambientales del GAD Cantonal
3. Asistencia de la Prefectura
4. Convenios con unidades educativas locales
5. Convenios con la UPSE
6. Jóvenes universitarios emprendedores de la Parroquia

#### ***Debilidades***

1. Desinterés de las autoridades en temas ambientales
2. Pocos proyectos ambientales
3. Conformismo en el servicio de recolección de basura
4. Desinterés de la ciudadanía en programas y proyectos del GAD Parroquial

5. Escaso conocimiento en temas de participación ciudadana
6. Escaso conocimiento en temas de manejo de desechos
7. Baja cultura ambiental
8. Poca aplicación de mecanismos de participación ciudadana

### ***Amenazas***

1. Descuido total por parte del GAD Cantonal
2. Desmoronamiento de tierras y que se conviertan en botaderos
3. Existencia de plagas
4. Relleno sanitario cercano a la población

## **4.4. JUSTIFICACIÓN**

La existencia de leyes que amparen el derecho a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación, de poseer del derecho de participar y ejercer control sobre la gestión de los asuntos públicos, y que de ello deriven políticas locales, son casusas que dan origen a la formulación de un Plan de Participación Ciudadana para el Servicio de Recolección de Basura y el Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia Anconcito.

El aspecto ambiental y la participación ciudadana en el ámbito local son temas a los que les han dado poco interés los gobiernos descentralizados de tuno, no solo por parte de ello hay poco interés sino de la ciudadanía misma, que ha mostrado un conformismo total sobre estos aspectos. En el medio la gestión ambiental ha sido débil, pues es conocida la poca eficiencia del servicio público de recolección de basura prestado por el Gobierno Descentralizado del Cantón Salinas, todo la ciudadanía sabe que el servicio no es frecuente, que no existe un horario de recolección establecido y que el manejo de desechos no es bueno.

Por otro lado el Gobierno Descentralizado Parroquial no ha emprendido proyecto alguno para contrarrestar un poco este problema, que bien lo podría hacer con prácticas comunitarias de limpieza y charlas de lo que implica quemar y botar la basura en lugares improvisados.

La ciudadanía ha estado pasiva en los últimos tiempos, pues el conformismo de los habitantes de todo el Cantón Salinas es notorio en toda la provincia, no se han organizado para hacer las debidas peticiones ante sus autoridades y reclamar por la prestación de buenos servicios públicos. Es aquí que también interviene el tema de participación ciudadana, ya que es bajo el nivel de participación ciudadana en el cantón, esto se debe al poco conocimiento que tienen los habitantes de Anconcito en cuanto a este derecho. El inadecuado servicio de recolección de basura y el bajo nivel de participación ciudadana son la causa de una serie de problemas sociales y ambientales en la Parroquia, por eso es que se deben emprender acciones necesarias para darle frente a estos dos problemas.

#### **4.5. ELEMENTOS ORIENTADORES**

##### **4.5.1. Misión**

Fomentar la participación ciudadana en los servicios públicos, con estrategias de recolección de basura y concientizando el ejercicio de vivir en un ambiente sano.

##### **4.5.2. Visión**

Al 2018 la población de Anconcito será una comunidad ejemplar en temas de participación ciudadana y manejo de desechos sólidos, reconocida a nivel provincial y nacional por su elevada cultura ambiental, su participación activa como entes del control social y su influencia en la toma de decisiones de asuntos públicos.

## 4.6. PRINCIPIOS

Los principios son considerados como factores de éxito para el PPC, al ponerlos en práctica se apuntará a lograr una ciudadanía activa, que ejerce su derecho de participación ciudadana y que realiza control social. A continuación se proponen 10 principios guías en la implementación del plan.

*La participación ciudadana:*

1. *Es objetiva*
2. *Debe ser planificada*
3. *Comprende igualdad de participación*
4. *Se sujeta a lo legal*
5. *Requiere de recursos apropiados*
6. *Necesita de ciudadanía activa*
7. *Implica un compromiso compartido*
8. *Genera un aprendizaje interactivo*
9. *Debe ser sostenible en el tiempo*
10. *Al final requiere de una evaluación*

**Objetividad:** Para que el PPC sea objetivo es necesario determinar con claridad las estrategias a utilizar, los mecanismos de participación, la determinación de los tiempos y recursos, considerando para esto las características poblacionales, la cultura organizacional, las condiciones que poseen, entre otros.

**Planificación:** El PPC no resulta de un trabajo improvisado sino previa recopilación de información proporcionada por la ciudadanía y que partiendo de

esta se planifica una serie actividades promoviendo así procesos participativos y dinámicos de la ciudadanía

**Igualdad:** Para el éxito del PPC se requiere de la participación de toda la ciudadanía, donde se garantizará un trato igualitario así como la igualdad de oportunidades para todos, aquí valdrá el aporte del más pequeño hasta del más grande y del de mejor posición social y económica hasta el de menos recursos.

**Legal:** Además de ser la Participación Ciudadana un derecho, el PPC se sujeta a las leyes existentes en el País y a lo que establece el mismo órgano rector como es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Recursos:** para el éxito del plan es necesario la asignación de recursos previa planificación, estos son recurso económico y financiero para la adquisición del recurso material necesario para la promoción del PPC y el talento humano fundamental porque son los que se encargan de su puesta en marcha.

**Ciudadanía activa:** Resulta muy provechoso contar con ciudadanos activos, que participen haciendo control sobre los servicios públicos, así como participando con sus autoridades tomando decisiones, para ello es necesario que se fortalezcan la conciencia ciudadana, de la cual se vea beneficiada las instituciones públicas.

**Compromiso compartido:** Para que el PPC se ejecute es necesario la intervención y el compromiso de las autoridades locales y de la ciudadanía de Anconcito; sobre ambas partes hay que lograr una sensibilización para elevar la conciencia ciudadana y reconozcan lo importante de su participación.

**Aprendizaje interactivo:** El aprendizaje que va adquirir la ciudadanía de Anconcito será práctico, se utilizaran técnicas de aprendizaje interactivo, se emprenderán talleres de fácil comprensión y las edades para participar comprenderán desde niños hasta adultos mayores.

**Sostenibilidad:** Para que el Plan sea sostenible, se debe emprenderse un compromiso perdurable en el tiempo, donde la ciudadanía siempre participe con sus autoridades y siempre efectúe control de la gestión pública.

**Evaluación:** Se debe dotar de instrumentos de evaluación, los mismos que deben ser diseñados previamente, en estos se recopilarán los datos del plan y ejecutado para su valoración y el alcance que tuvo en la parroquia implementada.

#### **4.7. ALCANCE Y BENEFICIARIOS**

El Plan de Participación Ciudadana dirigido al Servicios de Recolección de Basura y Manejo de Desechos Sólidos tendrá cobertura en toda la Parroquia Anconcito, de tal manera que los beneficiarios serán todas las familias de este hermoso puerto pesquero; desde el más pequeño hasta el adulto mayor, las organizaciones existentes, los pequeños negocios; los turistas, y toda persona que acude al puerto como lugar muy concurrido por el muelle que se está construyendo, además de los sectores colindantes a la parroquia.

#### **4.8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

##### **4.8.1. Objetivo General**

Integrar a la ciudadanía al servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos, mediante directrices que orienten la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia.

##### **4.8.2. Objetivos específicos**

1. Fortalecer la realización de asambleas locales y talleres, mediante concepciones teóricas de participación ciudadana y manejo de desechos.

2. Promover el control social a través de lineamientos de nominación de veedores ciudadanos.
3. Contrarrestar la quema de basura y la existencia de botaderos a través de la programación de mingas comunitarias.

#### **4.9. LÍNEA BASE**

De acuerdo a estudios previos a la formulación del Plan se obtuvo la siguiente información.

- a) El nivel de conocimientos en temas de participación ciudadana es medio en un 56% muestral.
- b) El nivel de conocimientos en temas de manejo de desechos sólidos es bajo en un 49% de la muestra poblacional
- c) El nivel de cultura ambiental es bajo en un 40%
- d) El número de actores del Control Ciudadano o Veedores es deficiente según el 39% de la muestra
- e) El nivel de aplicación de mecanismos de participación ciudadana es bajo según el 67% de la muestra poblacional
- f) El número de personas que practican el reciclaje es medio en un 57%
- g) El número de personas que queman la basura es medio según el 34% muestral

#### **4.10. METAS**

- a) Incrementar el grado de conocimiento de participación ciudadana en un 60% al 2016.
- b) Aumentar el grado de conocimiento de manejo de desechos sólidos en un 60% al 2016.
- c) Elevar el nivel de cultura ambiental de los habitantes de Anconcito en un 80% al 2016.
- d) Nominar al 100% de actores del control ciudadano conforme lo establecido en el PPC al 2015.
- e) Alcanzar al 2016 el 50% de aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia Anconcito.
- f) Aumentar al 2016 las prácticas de reciclaje en un 70%.
- g) Reducir al 2016 la quemar de basura en un 90%.

#### **4.11. POLÍTICAS DEL PPC**

- a) Convocar a asambleas locales y talleres cada mes
- b) Los veedores ciudadanos de la contaminación ambiental presentarán informes cuatrimestrales de sus actividades.
- c) El GAD Parroquial de Anconcito, organizará mensualmente mingas comunitarias relacionadas con la disminución de la descontaminación de los botaderos.

#### **4.12. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PPC**

1. Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos.
2. Prevención y control de la contaminación ambiental con la participación activa de veedores.
3. Programación de mingas comunitarias con actores claves de la parroquia donde se disminuirá la quema de basura y la existencia de botaderos.

#### 4.13. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL PPC

**CUADRO N° 33 Plan de Acción**

<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>					
<b>LÓGICA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>INDICADORES DEL PPC</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>VERIFICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Fortalecer la realización de asambleas locales y talleres, mediante concepciones teóricas de participación ciudadana y manejo de desechos	Incrementar el grado de conocimiento de participación ciudadana en un 60% al 2016. Aumentar el grado de conocimiento de manejo de desechos en un 60% al 2016. Elevar el nivel de cultura ambiental de los habitantes en un 80% al 2016.	Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos	Organización de los talleres de capacitación Taller de capacitación en manejo de desechos sólidos Capacitación sobre participación ciudadana Capacitación en temas de mecanismos de participación ciudadana y control social	Informes de cada taller Informes de las audiencias Nómina de asistentes a los talleres con firmas de respaldo	GAD Parroquial
Promover el control social a través de lineamientos de nominación de veedores ciudadanos.	Nominar al 100% de actores del control ciudadano conforme lo establecido en el PPC al 2015. Alcanzar al 2016 el 50% de aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia Anconcito.	Prevención y control de la contaminación ambiental con la participación activa de veedores.	Organización del proceso de nominación Establecer lineamientos para nominar veedores Nominar veedores ciudadanos de la parroquia	Informes de nominación de veedores. Informes cuatrimestrales de las actividades de los veedores	
Contrarrestar la quema de basura y la existencia de botaderos a través de la programación de mingas comunitarias.	Aumentar al 2016 las prácticas de reciclaje en un 70%. Reducir al 2016 la queman de basura en un 90%.	Programación de mingas comunitarias con actores claves de la parroquia donde se disminuirá la quema de basura y la existencia de botaderos.	Programar mingas Controlar la quema de basura Disminuir la existencia de botaderos	Informes de mingas con anexos que muestre la ejecución.	

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

#### 4.14. PERFIL DE ACTIVIDADES

CUADRO N° 34 Perfil de actividades 1

ACTIVIDADES	TAREAS	PARTICIPANTES	RECURSO MATERIAL	TIEMPO	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Organización de los talleres de capacitación.	Denominar a los encargados de talleres	GAD Parroquial de Anconcito				
	Establecer lugar de talleres					
Taller de capacitación en manejo de desechos sólidos	Preparación de material a proporcionar en el taller	Jóvenes universitarios de la Parroquia	Instalaciones del GAD Parroquial	Septiembre 2014	1850,00	GAD Parroquial de Anconcito
		GAD Cantonal de Salinas	Suministros de oficina			
Capacitación sobre participación ciudadana	Establecer y gestionar presupuestos	Unidades educativas de la parroquia	Hojas informativas	Septiembre 2015		
Capacitación en temas de mecanismos de participación ciudadana y control social	Convocar a los participantes	Recicladores de la comunidad	Equipo informático			
	Efectuar talleres	Comunidad de Anconcito				
	Evaluaciones periódicas de contenido					

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 35 Perfil de actividades 2**

ACTIVIDADES	TAREAS	PARTICIPANTES	RECURSO MATERIAL	TIEMPO	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Organización del proceso de nominación	Consensuar criterios de nominación de veedores	Teniente político de la parroquia				
	Conformar el consejo encargado de la nominación	Comisario	Suministros y materiales de oficina			
	Establecer lineamientos para nominar veedores	Representante de cada barrio	Instalaciones: Canchas de uso múltiple	Octubre 2014		
	Nominar veedores ciudadanos de la parroquia	Concejales de la parroquia	Equipo informático	-	2980,00	
		Calificación y selección de veedores	Comisión de participación ciudadana del GAD Parroquial	Transporte	Diciembre 2015	
	Establecimiento de funciones.	Representantes de las Asambleas locales				
	Evaluación sobre funciones					

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 36 Perfil de actividades 3**

ACTIVIDADES	TAREAS	PARTICIPANTES	RECURSO MATERIAL	TIEMPO	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Programar mingas Controlar la quema de basura Disminuir la existencia de botaderos.	Identificar y nominar responsables	GAD Parroquial de Anconcito  Presidentes barriales  Emprendedores barriales  Jóvenes universitarios de la parroquia	Materiales de limpieza  Transporte  Equipo informático  Herramientas de difusión	Septiembre 2014	2190,00	GAD Parroquial de Anconcito  Comisión del Sistema ambiental del GAD Parroquial
	Establecer cronograma de mingas					
	Establecer y gestionar presupuesto					
	Adquirir recursos a utilizar					
	Coordinar con presidentes barriales la ejecución de mingas por sectores.					
Difusión de mingas						
Ejecución						

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

#### 4.15. DISEÑO DE PROCESO PARTICIPATIVO

**CUADRO N° 37 Integración de mecanismos de participación ciudadana a estrategias 1**

<b>MATRIZ DE INTEGRACIÓN 1</b>			
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos	Ejecución de talleres de participación ciudadana	Audiencia Pública	Se ejecutarán en primera instancia una Audiencia Pública para la socialización de la realización de talleres de concepciones teóricas de participación ciudadana y sus mecanismos; del manejo de desechos sólidos y reciclaje; de control social y toma de decisiones participativas, este tendrá como lugar las canchas de uso múltiple ubicadas en el centro de la Parroquia, esto como sitio abierto para captar el interés y llegada de los participantes.
		Talleres de formación	El Estado establece como mecanismos de formación ciudadana los talleres formativos, durante estos talleres se compartirán conocimientos de participación ciudadana así como experiencias de procesos participativos en otras comunidades. La sede será el auditorio del GAD Parroquial, bajo un cronograma y los participantes estarán convocados por sector.
	Realización de taller de manejo de desechos sólidos	Talleres de formación	El taller de manejo de desechos sólidos y reciclaje será una estrategia para elevar el grado de cultura ambiental de la parroquia, así como para el mejoramiento del proceso de recolección de basura, además del beneficio que generaría al GAD Cantonal. Así mismo tendrá la misma modalidad que el taller anterior, de manera que los contenidos sean compartidos a toda la población.
	Capacitación en temas de mecanismos de participación ciudadana y control social	Talleres de formación	Los talleres de control social y de mecanismos de participación ciudadana serán compartidos para el empoderamiento ciudadano de las diferentes instancias que se utilizaran durante la ejecución del Plan, este evento será llevado a cabo en las instalaciones del GAD Parroquial, cuyos capacitadores serán especialistas en este tema además de la participación de jóvenes universitarios colaboradores, sin embargo será de responsabilidad de las autoridades parroquiales.

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 38 Integración de mecanismos de participación ciudadana a estrategias 2**

<b>MATRIZ DE INTEGRACIÓN 2</b>			
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Prevención y control de la contaminación ambiental con la participación activa de veedores.	Establecer lineamientos para nominar veedores	Audiencias Públicas	Se efectuarán audiencias públicas, donde las autoridades del GAD Parroquial compartirán a los ciudadanos la elección de veedores, sus funciones e invitarán a las personas que quieran participar en la nominación. Se realizará la audiencia en el centro de la Parroquia en lugar abierto.
	Organización del proceso de nominación		
	Nominar veedores ciudadanos de la parroquia.	Veedurías	Las veedurías serán instancias que permitirán controlar y mejorar la ejecución del servicio de recolección de basura así como el aseo de la parroquia, los veedores que se nominen opinarán sobre la ejecución del Plan es decir sobre los talleres y las mingas.

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 39** Integración de mecanismos de participación ciudadana a estrategias 3

<b>MATRIZ DE INTEGRACIÓN 3</b>			
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Programar mingas comunitarias con actores claves de la parroquia donde se disminuirá la quema de basura y la existencia de botaderos.	Programar mingas	Audiencias	Este acto se llevará a cabo en las canchas de uso múltiple del centro de la Parroquia, el Gobierno Parroquial estará a cargo, y será imprescindible la participación de los ciudadanos, voluntarios, presidentes barriales y grupos existentes de la localidad, será fundamental la proposición criterios, puntos de vista, inquietudes, etc., de tal manera que se planifiquen en conjunto la ejecución de mingas .
	Controlar la quema de basura	Veedurías	Se establecerán veedores para el cuidado de espacios donde ya se ejecuten las mingas, además del control de que deben efectuar para que las tareas se cumplan a tiempo.
	Disminuir la existencia de botaderos.		Los veedores se registrarán por principios establecidos en el Plan y serán las personas elegidas por las autoridades del GAD Parroquial y su comisión de participación ciudadana.

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

#### 4.16. DESARROLLO DEL MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN

**CUADRO N° 40 Desarrollo de audiencia pública 1**

<b>“Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos”</b>		
<b>AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>		
¿ <b>Qué</b> temas serán tratados?	Realización de talleres de concepciones teóricas de participación ciudadana y sus mecanismos; del manejo de desechos sólidos y reciclaje; de control social y toma de decisiones participativa.	
¿ <b>Quiénes</b> serán los participantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades del GAD Parroquial</li> <li>- Jóvenes universitarios voluntarios de la Parroquia</li> <li>- Representantes del GAD Cantonal de Salinas</li> <li>- Representantes de organizaciones existentes en la Parroquia</li> <li>- Comunidad asistente</li> </ul>	
¿ <b>Cuándo</b> serán ejecutados?	15/Septiembre/2014	
¿ <b>Dónde</b> se efectuará?	Sitio abierto - Canchas de uso múltiple - Barrio Bellavista	
¿ <b>Cómo</b> se efectuarán?	<b>Información o debate</b>	Se efectuarán la socialización de los talleres a realizarse, través de la proporción de información se receptarán opiniones sobre diversos aspectos como los finalidad de los talleres, tiempo de duración, etapas, espacio, los capacitadores, responsables, entre otros.
	<b>Propuestas</b>	La ciudadanía intervendrá con criterios, puntos de vista y recomendaciones sobre tales talleres de los aspectos indicados anteriormente.

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 41 Desarrollo de taller de formación en participación ciudadana**

<b>“Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos”</b>	
<b>TALLERES DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
¿ <b>Qué</b> temas serán tratados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de participación ciudadana</li> <li>- Principios de la participación ciudadana</li> <li>- Importancia de la participación ciudadana</li> <li>- Ventajas de la participación ciudadana</li> <li>- Niveles de la participación ciudadana</li> <li>- Actores de la participación ciudadana</li> <li>- Aspectos relevantes para una participación efectiva</li> </ul>
¿ <b>Quiénes</b> serán los participantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades del GAD Parroquial</li> <li>- Capacitadores</li> <li>- Jóvenes universitarios voluntarios en la Parroquia</li> <li>- Unidades educativas de la parroquia</li> <li>- Comunidad asistente</li> </ul>
¿ <b>Cuándo</b> serán ejecutados?	Diciembre/2014
¿ <b>Donde</b> serán ejecutados?	Auditorio del GAD Parroquial – Barrio Gonzalo Chávez
¿ <b>Cómo</b> se efectuaran?	<p align="center"><b>Información o debate</b></p> <p>Se capacitará usando técnicas de aprendizaje con lenguaje adecuado para los asistentes, además se entregará folletos, hojas volantes y otros materiales para la proporción de información.</p>
	<p align="center"><b>Propuestas</b></p> <p>La capacitación será participativa de manera que la ciudadanía mencione sus inquietudes, pudiendo además presentar propuestas de participación para los próximos actos de rendición de cuenta, la participación en consejos consultivos. etc.</p>

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 42 Desarrollo de taller de formación en manejo de desechos sólidos y reciclaje**

<b>“Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos”</b>		
<b>TALLERES DE FORMACIÓN EN MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y RECICLAJE</b>		
¿ <b>Qué</b> temas serán tratados?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio público de recolección de basura             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Competencias Municipal</li> <li>1.2. Proceso de recolección</li> <li>1.3. Horario, ruta y personal para la recolección.</li> <li>1.4. Disposición final y vertedero</li> </ol> </li> <li>2. Educación ambiental             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Qué son los residuos sólidos</li> <li>2.2. Clasificación de residuos sólidos.</li> <li>2.3. Reciclaje y minimización de residuos</li> <li>2.4. Quema de basura</li> </ol> </li> </ol>	
¿ <b>Quiénes</b> serán los participantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes del GAD Cantonal de Salinas</li> <li>- Capacitadores</li> <li>- Jóvenes universitarios voluntarios</li> <li>- Unidades educativas de la parroquia</li> <li>- Recicladores de la parroquia</li> <li>- Comunidad asistente</li> </ul>	
¿ <b>Cuándo</b> serán ejecutados?	Enero/2014	
¿ <b>Donde</b> serán ejecutados?	Auditorio del GAD Parroquial – Barrio Gonzalo Chávez	
¿ <b>Cómo</b> se efectuarán?	<b>Información y debate</b>	Lluvia de ideas sobre el servicio recolección de basura y su forma de ejecución, nivel de reciclaje en los hogares y la cultura ambiental. Opiniones sobre los botaderos clandestinos identificados en la parroquia.
	<b>Propuestas</b>	Compromiso de la ciudadanía en practicar el reciclaje, clasificar los residuos y no botar basura en lugares improvisados

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 43 Desarrollo de taller de formación en mecanismos de participación ciudadana y toma de decisiones participativas**

<p align="center"><b>“Realización periódica de asambleas locales y talleres que fortalezcan los conocimientos de participación ciudadana y manejo de desechos”</b></p>	
<p align="center"><b>TALLERES DE FORMACIÓN EN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TOMA DE DECISIONES PARTICIPATIVAS</b></p>	
<p>¿Qué temas serán tratados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiencias públicas</li> <li>- Cabildos populares</li> <li>- Silla vacía</li> <li>- Veedurías</li> <li>- Observatorios</li> <li>- Consejos consultivos</li> <li>- Rendición de cuentas</li> <li>- Presupuestos participativos</li> <li>- Consejo Locales de Planificación</li> <li>- Acceso a la información</li> <li>- Participación ciudadana en la toma de decisiones</li> <li>- Importancia de la aplicación de mecanismos.</li> </ul>
<p>¿Quiénes serán los participantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades del GAD Parroquial</li> <li>- Capacitadores</li> <li>- Jóvenes universitarios voluntarios en la Parroquia</li> <li>- Comunidad asistente</li> </ul>
<p>¿Cuándo serán ejecutados?</p>	<p>Febrero/2014</p>
<p>¿Dónde serán ejecutados?</p>	<p>Auditorio del GAD Parroquial – Barrio Gonzalo Chávez</p>
<p>¿Cómo se efectuaran?</p>	<p><b>Información y debate</b></p> <p>La información se proporcionará a través de los capacitadores, además de la entrega de folletos y laminas. Se compartirán experiencias de los mecanismos ya implementados en la parroquia</p>
	<p><b>Propuestas</b></p> <p>Compromisos de la ciudadanía en participar en audiencias públicas, consejos de planificación, veedurías, presupuestos participativos, entre otros.</p>

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 44 Desarrollo de audiencia pública 2**

<b>“Prevención y control de la contaminación ambiental con la participación activa de veedores.”</b>	
<b>AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>	
¿Qué temas serán tratados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización de el proceso de selección de veedores de la Parroquia</li> <li>- Importancia de veedurías ciudadanas sobre los servicios públicos.</li> <li>- Lineamientos a considerar para la elección</li> <li>- Funciones de los veedores (control sobre el servicio de recolección de basura, las actividades de mingas comunitarias, la disminución de quema de basura y la descontaminación de botaderos clandestinos.</li> <li>- Invitación a interesados en participar</li> </ul>
¿Quiénes serán los participantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades del GAD Parroquial</li> <li>- Teniente político de la parroquia</li> <li>- Comisario</li> <li>- Representante de cada barrio</li> <li>- Concejales de la parroquia</li> <li>- Comisión de participación ciudadana del GAD Parroquial</li> <li>- Representantes de las Asambleas locales ya establecidas</li> <li>- Comunidad asistente</li> </ul>
¿Cuándo serán ejecutados?	Octubre/2014
¿Dónde serán ejecutados?	Sitio abierto - Canchas de uso múltiple - Barrio Bellavista
¿Cómo se efectuarán?	<b>Información y debate</b>
	<b>Propuestas</b>
	Para esta audiencia pública será necesario contar con las autoridades de la localidad, de manera que exista el grado de autoridad para el proceso de selección, además que se brindará información necesaria en cuanto las funciones que tendrán los veedores.
	Se receptaran propuestas sobre los posibles veedores, además de sugerencias de la propia comunidad.

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 45 Desarrollo de veedurías 1**

<b>“Prevención y control de la contaminación ambiental con la participación activa de veedores.”</b>	
<b>VEEDURÍAS</b>	
¿ <b>Qué</b> temas serán tratados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilancia sobre el servicio de recolección de basura</li> <li>- Seguimiento en actividades de mingas comunitarias,</li> <li>- Observación en todos los sectores para disminuir quema de basura</li> <li>- Control en los botaderos clandestinos para reducir la contaminación</li> </ul>
¿ <b>Quiénes</b> serán los participantes?	Veedores nominados
¿ <b>Cuándo</b> serán ejecutados?	Diciembre/2014 - Diciembre/2015
¿ <b>Donde</b> serán ejecutados?	Anconcito y sectores colindantes a la parroquia
¿ <b>Cómo</b> se efectuarán?	<b>Información y debate</b>
	<p>Los veedores deberán ejercer su función sobre todo aspecto ambiental y presentaran peticiones, quejas y reclamos de actos que propaguen la contaminación, además de los informes cuatrimestrales de sus actividades.</p> <p>Estos se regularan conforme las disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana y el Reglamento General de Veedurías</p>
	<b>Propuestas</b>
	Las propuestas que establezcan los veedores sobre su función y mejoras ambientales serán presentadas al GAD Parroquial.

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 46 Desarrollo de audiencia pública 3**

<b>“Programar mingas comunitarias con actores claves de la parroquia donde se disminuirá la quema de basura y la existencia de botaderos”</b>		
<b>AUDIENCIA PÚBLICA</b>		
<b>¿Qué temas serán tratados?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización de la actividad comunitaria</li> <li>- Importancia de las mingas y beneficios para la Parroquia</li> <li>- Planificación</li> <li>- Cronograma de ejecución</li> <li>- Sectorización para la minga</li> <li>- Recursos a utilizar</li> <li>- Incentivos a los ciudadanos que formen parte de las mingas</li> </ul>	
<b>¿Quiénes serán los participantes?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades del GAD Parroquial</li> <li>- Presidentes barriales</li> <li>- Emprendedores barriales</li> <li>- Recicladores de la parroquia</li> <li>- Ciudadanos voluntarios</li> <li>- Jóvenes universitarios de la parroquia</li> <li>- Grupos existentes de la localidad</li> </ul>	
<b>¿Cuándo</b> serán ejecutados?	<p>Noviembre, Diciembre/2014 Enero, Febrero/2015</p>	
<b>¿Dónde</b> serán ejecutados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sitio abierto - Canchas de uso múltiple - Barrio Bellavista</li> <li>- Población de Anconcito</li> </ul>	
<b>¿Cómo</b> se efectuarán?	<b>Información y debate</b>	La audiencia pública estará a cargo de las autoridades del GAD Parroquial, de manera que estos generen interés sobre las actividades que se realizarán. Se brindará información sobre el cronograma de ejecución, la sectorización que se hará en la parroquia, y otros aspectos de las mingas.
	<b>Propuestas</b>	Se presentarán propuestas de los incentivos que recibirán las personas voluntarias y colaboradores, además recepción de ideas que sugieran los asistentes

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

**CUADRO N° 47 Desarrollo de veedurías 2**

<b>“Programar mingas comunitarias con actores claves de la parroquia donde se disminuirá la quema de basura y la existencia de botaderos”</b>	
<b>VEEDURÍAS</b>	
¿Qué temas serán tratados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento sobre las actividades de mingas</li> <li>- Control sobre las personas responsables de las mingas y de los incentivos establecidos y merecidos</li> <li>- Control en los botaderos clandestinos para reducir la contaminación</li> </ul>
¿Quiénes serán los participantes?	<p>Veedores nominados Ciudadanía en general</p>
¿Cuándo serán ejecutados?	<p>Noviembre/2014 – Noviembre/2015</p>
¿Dónde serán ejecutados?	<p>Anconcito y sectores colindantes a la parroquia</p>
¿Cómo se efectuaran?	<p><b>Información y debate</b></p> <p>Los veedores ambientales estarán a cargo del seguimiento y vigilancia de las actividades de mingas, de la quema de basura y de los botaderos clandestinos</p>
	<p><b>Propuestas</b></p> <p>Propondrán sugerencias sobre las funciones a cargo, las mingas realizadas y sus responsables, así como denuncias sobre la ciudadanía que incurra a quemar basura o bote residuos en lugares públicos.</p>

**Fuente:** Parroquia Anconcito

**Elaborado por:** Nalia Clemente Suárez

#### 4.17. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CUADRO N° 48 Cronograma de actividades y tareas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS																												
ACTIVIDADES	TAREAS	PERÍODOS																										
		2014					2015												2016									
		8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7			
Realización de taller de manejo de desechos sólidos  Ejecución de talleres de participación ciudadana  Capacitación en temas de mecanismos de participación ciudadana y control social	Prepara y efectuar la audiencia pública de socialización		■																									
	Denominar a los encargados de talleres		■																									
	Establecer lugar de talleres		■																									
	Preparación de material a proporcionar en el taller			■																								
	Establecer y gestionar presupuestos				■																							
	Convocar a los participantes				■																							
	Efectuar talleres					■	■	■																				
	Evaluaciones periódicas de contenido									■	■	■	■	■	■													
	Establecer lineamientos para nominar veedores	Consensuar criterios de nominación de veedores			■																							



#### 4.18. PRESUPUESTO DEL PPC

**CUADRO N° 49 Presupuesto de gastos**

<b>PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PPC</b>		
Incentivo a voluntarios (10x30x12 meses)	3,600.00	
Telecomunicación (Internet y telefonía)	210.00	
Transporte (De personal y fletes)	200.00	
Publicidad y difusión	300.00	
Alimentos y bebidas	110.00	
Camisetas y gorras	720.00	
Materiales de oficina	650.00	
Materiales de limpieza y aseo para mingas	580.00	
Equipos informáticos (impresora)	350.00	
Otros gastos	300.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>8.182,00</b>

Fuente: Parroquia Anconcito

Elaborado por: Nalia Clemente Suárez

El presupuesto que antecede se financiará con la autogestión del GAD Parroquial, obviamente esta institución asignará parte de sus fondos y habrá una contraparte que asumirá la ciudadanía de la parroquia. El porcentaje a asumir el GAD Parroquial será de un 25%.

#### 4.19. BENEFICIOS QUE GENERARÍA EL PLAN

El Plan de participación ciudadana tiene como objeto integrar a la ciudadanía al servicio de recolección de basura, para ello se establecieron una serie de estrategias y actividades, lo que generará los siguientes beneficios:

1. Ampliación de conocimientos sobre participación ciudadana, control social y manejo de desechos sólidos con perspectivas de contar con una ciudadanía activa y participa.
2. Fortalecimiento de la cultura ambiental en los habitantes de la Parroquia, a través de prácticas de reciclaje.
3. Nominación de veedores ciudadanos que estarían a cargo de varias actividades, lo que contribuirá a la mejora de aspectos ambientales, políticos y sociales en la Parroquia.
4. Aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia Anconcito, acciones que les permitirá formar parte en la toma de decisiones logrando el desarrollo de la comunidad.
5. Reducción de la quema de basura permitiendo disminuir la contaminación ambiental.
6. Disminución de basura arrojada en lugares públicos, gozando de lugares limpios y descontaminados.

#### **4.20. METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DEL PPC**

Para la implementación del Plan se utilizará una metodología sencilla, obviamente participativa que involucre a cada individuo desde su inicio, de manera que participe conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, que es quien está a cargo de su ejecución.

Para el alcance de las estrategias se establecen actividades e indicadores como resumen. A partir de estos factores administrativos se formulan tareas específicas con talento humano, material, tiempo, presupuesto y responsables.

Así mismo para cada estrategia se implementan mecanismos de participación con su respectiva descripción, para ello se contará con la participación de representantes de la parroquia, quienes expondrán sus opiniones y sugerencias.

Para la puesta en marcha del referido plan, es necesaria la estrategia de su publicidad y difusión, apuntando a una participación más efectiva.

#### **4.21. EVALUACIÓN DEL PPC**

La evaluación es una fase de revisión de cumplimiento de objetivos estratégicos, estrategias, actividades, resultados esperados y alcanzados. Esta etapa se aplicará cuatrimestralmente; durante todo el proceso de ejecución del plan se efectuará monitoreo y seguimiento a todo lo programado a fin de determinar su cumplimiento.

Los instrumentos de evaluación se detallan a continuación:

- ✓ Cronograma de actividades por períodos mensuales, que permitan analizar su nivel de cumplimiento.
- ✓ Presupuesto para evaluar si los recursos asignados en la proyección del plan fueron los estrictamente necesarios.
- ✓ Documentos que acrediten la realización de talleres como: Informes y nóminas de asistentes con firmas de respaldos.
- ✓ Informes de las audiencias públicas elaboradas por el GAD Parroquial.
- ✓ Informes sobre la selección de veedores.
- ✓ Informes de actividades de los veedores ciudadanos
- ✓ Informes con fotos y demás anexos sobre la ejecución de mingas.

## CONCLUSIONES

- El Plan propuesto contiene concepciones teóricas de participación ciudadana y manejo de desechos sólidos, orientados al fortalecimiento de realización de asambleas y talleres. Los talleres formativos sobre temas de reciclaje y manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, de participación ciudadana y sus mecanismos, de toma de decisiones participativas y control ciudadano resulta productivo para elevar los conocimientos de una comunidad responsable y con conciencia ciudadana.
- En el instrumento orientador se describen lineamientos de nominación de veedores ciudadanos, para promover el control social. La existencia de veedores en una parroquia es de suma importancia, ya que estos como grandes actores de la participación ciudadana tienen a cargo actividades sobre seguimiento y control de las funciones de instituciones, funcionarios y servidores, así como bienes y servicios públicos que podrían afectar a la ciudadanía.
- La herramienta guía ilustra una programación de mingas comunitarias que conducen a contrarrestar la quema de basura y existencia de botaderos. La ejecución de mingas es primordial para mejorar la parte ambiental de una población.
- Un plan de participación ciudadana sobre determinado servicio público es el inicio del desarrollo de una sociedad en diferentes aspectos, pudiendo ser en la parte política, social, ambiental y económica. Si la participación ciudadana se desarrolla sobre el servicio de recolección de basura, apuntaría a participar en todos los asuntos públicos, se crearía conciencia ciudadana sobre la importancia que tienen las opiniones de toda una sociedad para su desarrollo.

## RECOMENDACIONES

### A la Junta Parroquial:

- Incentivar a la población de Anconcito a ser parte de: talleres formativos sobre temas de reciclaje y manejo de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos; mecanismos de participación ciudadana, entre ellos audiencias públicas, asambleas, toma de decisiones y veedurías (control ciudadano), a fin de elevar y concientizar los conocimientos de la ciudadanía.
- Considerar el instrumento orientador donde se describen lineamientos de nominación de veedores ciudadanos, que promueven el control social, en su calidad de actores de la participación ciudadana, quienes tienen a cargo actividades sobre monitoreo y seguimiento de las competencias institucionales, de funcionarios y servidores públicos.
- Implementar la herramienta guía con programación de mingas comunitarias que contrarrestan la quema de basura y existencia de botaderos, y mejoran el ambiente de una población.
- La ejecución del plan de participación ciudadana dirigido al servicio de recolección de basura y manejo de desechos sólidos, a través de su incorporación al Plan de Desarrollo de la Parroquia (5 años), y Plan Operativo Anual, de manera que se dé cumplimiento a la legislación vigente en el país.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### LEYES

Constitución de la República 2008

Ley de Gestión Ambiental

Plan Nacional De Desarrollo

Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2011 – 2016 De La Parroquia Rural De Anconcito

Código Orgánico De Ordenamiento Territorial, Autonomía Y Descentralización COOTAD

Ley De Participación Ciudadana

### TEORÍAS

Abril, V. H. (2008). *Métodos de la investigación*.

Aignerren, M. (2009). *El cuestionario el instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social*. Antioquia.

Arana Salazar, J. A. (2013). *Programa Curso de Intervención Social*. Cali.

Aranjo, J. C. (2012). *Metodología de investigación*. Medellín.

Barrancos, D., Jelin, E., Belausteguigoitia, M., Rott, R., Moreno, H., Glantz, M., y otros. (08 de Mayo de 2013). *Mujeres y genero en América Latina*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2013, de Mujeres y genero en América Latina: <http://www.lai.fu-berlin.de/>

Bertolino, R., Fogwill, E., Chidiak, M., Cinquangelis, S., & Forgione, M. N. (2007). *Participación ciudadana y gestión integral de residuos*. Argentina.

Cabanellas, G. (2010). *Diccionario Juridico Elemental*. Guatemala: Editorial Heliasta.

Ceamse. (2013). *Gestión Integral de Residuos*. Argentina.

Cedeño, F. (2012). *Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social*. Quito: Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social.

Commons, L. C. (04 de 04 de 2012). *es.wikipedia.org*. Recuperado el 23 de 09 de 2013, de [es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento](http://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento)

Cornejo Morales, C. E. (2010). *¿Qué es Educación Ambiental?* Santiago de Chile.

De Alba Fernández, N., García Pérez, F. F., & Santisteban Fernández, A. (2012). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. España: Díada Editora, S. L.

Folgueiras Bertomeu, P. (2009). *Métodos y técnicas de recogida y análisis de información cualitativa*. Barcelona.

García A, L., & Aburto A, A. (2008). *Recolección y tratamiento de desechos sólidos*. Nicaragua: Imprimatur Artes Graficas.

García, M. (24 de Diciembre de 2009). *Yacambu*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2013, de Yacambu: [www.oocities.org](http://www.oocities.org)

Gramberger, M. (2006). *Participación Ciudadana Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la formulación de políticas públicas*. Paris: Secretaría de la Función Pública.

Gross, M. (07 de Junio de 2009). *Pensamiento Imaginativo*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2013, de Pensamiento Imaginativo: <http://manuelgross.bligoo.com/definicion-y-caracteristicas-de-la-cultura-organizacional-actualizado>

Henríquez Orrego, A. (2010). *Metodología de la investigación*.

Laguna Barrera, G. (15 de Julio de 2009). *Monografias.com*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2013, de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos73/municipio/municipio2.shtml>

Manene, L. M. (06 de Mayo de 2011). *Gestor de Proyectos Saas*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2013, de Gestor de Proyectos Saas: <http://www.luismiguelmanene.com/2011/05/06/la-organizacion-empresarial-definiciones-evolucion-y-escuelas-organizativas/>

Marín Villada, A. (2007). *Clasificación de la investigación*.

Martínez López, N. (2008). *Metodología de la investigación*.

Mateos, C. M. (2008). *Intervención social, servicios a la comunidad*. Madrid: preparadores de oposiciones para la enseñanza C/Génova.

Medina, J. (20 de Mayo de 2009). *Finanzas Unefa San Felipe, Yaracuy*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2013, de Finanzas Unefa San Felipe, Yaracuy: [finanzasunefasf.blogspot.com](http://finanzasunefasf.blogspot.com)

Mujica, P. (2008). *Manual de participación ciudadana*. Santiago de Chile: Paz Valenzuela Catalina Delpiano.

Peñaloza Páez, J. (15 de Marzo de 2012). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2013, de Contribuciones a las Ciencias Sociales: <http://www.eumed.net/>

Pilaluisa Quinatoa, J. R. (2011).

Ramírez Morales, F. M. (7 de Abril de 2009). *El Prisma*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2013, de El Prisma: [http://www.elprisma.com/apuntes/administracion\\_de\\_empresas/planeacion/](http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/planeacion/)

Rojas, A. (2009). *El derecho fundamental de petición*. Colombia.

Rueda, A. L. (2009). *El concepto de intervención social y sus retos frente a la gestión*. Cali - Colombia: Icesi Edu.

Ruiz Ríos, A. (2005). *Guía Técnica para la Formulación de Planes de Minimización de Residuos Sólidos y Recolección Segregada en el Nivel Municipal*. Lima: Conan.

Saldaña, C., Bernache, G., & Marcelleño, S. (2008). *La participación ciudadana en la gestión de los residuos sólidos urbanos*. Jalisco: Castellon.

Sánchez Estudillo, P. M. (2010). *Plan integral para el manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos en ciudad Ixtepec, Oaxaca*. Mexico.

SENPLADES Ecuador, S. N. (2011). *Tendencias de la participación ciudadana del Ecuador*. QUITO: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Senplades. (2011). *Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

SENPLADES. (2011). *Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

SENPLADES. (2012). *La participación ciudadana para la vida democrática*. Quito: Agosto.

Town, T. (01 de Julio de 2013). *National Library of Medicine*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2013, de National Library of Medicine: <http://toxstown.nlm.nih.gov/espanol/locations.php?id=119>

Victoria, A. (18 de Junio de 2009). <http://1136070168.blogspot.com/>. Recuperado el 11 de 10 de 2013, de <http://1136070168.blogspot.com/>: <http://1136070168.blogspot.com/2009/06/toma-de-decisiones-ciudadanas.html>

Villarreal. (2009). *Actores, participación, política y control ciudadano de las políticas sociales*. Uruguay: Neticoop.

## **PÁGINAS DE INTERNET**

[www.monografias.com/trabajos15/derecho-ciudadano/derecho-ciudadano.shtml](http://www.monografias.com/trabajos15/derecho-ciudadano/derecho-ciudadano.shtml)

[www.monografias.com/trabajos73/municipio/municipio2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos73/municipio/municipio2.shtml)

[es.scribd.com/doc/31753373/Administración-Publica-Municipal](http://es.scribd.com/doc/31753373/Administración-Publica-Municipal)

[enlaces.ucv.cl/educacioncivica/contenup/up3\\_orga/4\\_servpu/priud3-4.htm](http://enlaces.ucv.cl/educacioncivica/contenup/up3_orga/4_servpu/priud3-4.htm)

[www.monografias.com/trabajos31/servicios-publicos/servicios-publicos.shtml](http://www.monografias.com/trabajos31/servicios-publicos/servicios-publicos.shtml)

[definicionlegal.blogspot.com/2013/01/el-concepto-actual-de-servicio-publico.html](http://definicionlegal.blogspot.com/2013/01/el-concepto-actual-de-servicio-publico.html)

[www.activate.ec/content/junta-parroquial-rural](http://www.activate.ec/content/junta-parroquial-rural)

[www.activate.ec/content/gad-parroquial-rural](http://www.activate.ec/content/gad-parroquial-rural)

[www.eumed.net/rev/delos/07/sia.htm](http://www.eumed.net/rev/delos/07/sia.htm)

[www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones\\_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS\\_I.pdf](http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf)

[www.madrimasd.org/blogs/salud\\_publica/2008/11/17/107090](http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090)

[edukavital.blogspot.com](http://edukavital.blogspot.com)

[web.uned.ac.cr/biocenosis/images/stories/articulosVol18/Vol1817.pdf](http://web.uned.ac.cr/biocenosis/images/stories/articulosVol18/Vol1817.pdf)

[manuelgross.bligoo.com/definicion-y-caracteristicas-de-la-cultura-organizacional-actualizado](http://manuelgross.bligoo.com/definicion-y-caracteristicas-de-la-cultura-organizacional-actualizado)

[www.tnrelaciones.com/participacion\\_ciudadana](http://www.tnrelaciones.com/participacion_ciudadana)

# ANEXOS

ANEXO N° 1 Formato de encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  
2013 - 2014



ENCUESTA

**OBJETIVO:** Determinar el nivel de conocimiento en los habitantes de la parroquia Anconcito, sobre el tema de participación ciudadana en la calidad del servicio, a través del cuestionario, técnica que conduce a la obtención de información relevante.

PROPOSICIONES	RESPUESTAS					P U N T U A C I Ó N
	5	4	3	2	1	
ÍTEMS	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de desacuerdo	Muy en desacuerdo	
La ciudadanía de Anconcito interviene activamente haciendo peticiones ante sus autoridades.						
Los habitantes de la parroquia intervienen en la toma de decisiones de asuntos públicos.						
La población de Anconcito conoce sobre el derecho a la participación ciudadana						
Los gremios o asociaciones son partícipes en asuntos públicos						
Las políticas públicas de participación ciudadana del GAD Parroquial se cumplen a cabalidad						
En los programas implantados en la administración del GAD Parroquial siempre ha existido la participación ciudadana						
Existe un buen sistema de organización en el GAD Parroquial de Anconcito						
La cultura ambiental de los habitantes de Anconcito permite un ambiente sano y libre de contaminación						
La parroquia tiene grandes actores del control social desde los habitantes hasta instituciones						
La participación ciudadana mejoraría la calidad del servicio público de recolección de basura y el manejo de desechos sólidos						

El GAD Cantonal de Salinas presta un buen servicio público de recolección de basura						
El GAD Parroquial emprende proyectos de mejora del servicio de recolección de basura						
Se respeta los horarios de recolección establecidos por el GAD Municipal						
La cuadrilla recolectora de basura realiza de manera óptima su trabajo						
La llegada de las unidades de recolección de basura a la parroquia es muy frecuente						
La ruta de recolección está estructurada adecuadamente						
La ciudadanía de Anconcito practica el reciclaje en sus hogares						
La baja cultura ambiental de los habitantes de Anconcito hace posible la existencia de botaderos de basura						
La capacidad de las unidades recolectoras de basura satisface la ejecución del servicio						
La población de Anconcito opta por realizar la quema de basura						
El vertedero de la Municipalidad de Salinas está ubicado en una zona correcta						
PUNTUACIÓN TOTAL						

<b>Fecha de la encuesta:</b>		<b>Encuestado:</b>	
------------------------------	--	--------------------	--

**TESIS DE GRADO**

**“DISEÑO DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA  
CONCIENTIZACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN  
DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA  
PARROQUIA ANCONCITO, AÑO 2014”**

## ANEXO N° 2 Guía de la entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  
2013 - 2014



### ENTREVISTA

1. ¿Qué piensa usted sobre el servicio público de recolección de basura efectuado en la parroquia?  
¿Qué piensa sobre la entidad encargada del servicio?  
¿Cuál cree que son las causas?  
¿Ha habido algún reclamo por parte del GAD Parroquial?
2. ¿Cree que la participación ciudadana como derecho ha sido ejercido en la parroquia?
3. El GAD Parroquial no tiene la competencia del servicio público de recolección de basura, pero si tiene la competencia de incentivar el desarrollo de actividades para la protección del ambiente además de la función de implementar sistemas de participación ciudadana para motivar la acción popular. De acuerdo a esto, ¿Ustedes han emprendido algún proyecto o se han organizado para ejercer lo que la ley establece en cuanto a sus funciones?
4. ¿Cree que la implementación de un Plan de Participación Ciudadana mejorará el deficiente servicio de recolección de basura?

**ANEXO N° 3** Foto 1 de la entrevista



**ANEXO N° 4** Foto 2 de la entrevista



## GLOSARIO

**Reciclaje:** Recuperación o reutilización de un material o producto.

**Políticas:** Criterios y lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se repiten una y otra vez dentro de una organización.

**Desechos sólidos:** son la parte que queda de algún producto y que se conoce comúnmente como basura.

**Manejo de desechos:** El manejo de residuos sólidos comprende las fases de almacenamiento, recolección y transporte.

**Vertedero:** Lugar de depósito de basura como destino final, o donde se concentran los desechos que se recogen en la localidad.

**Asambleas:** Reunión de personas convocadas para algún fin.

**Control Social:** Ejercicio consciente y permanente de ciudadanos comprometidos con el propósito de hacer seguimiento a la actividad del Estado, sus instituciones y a la prestación de sus bienes y servicios.

**Indicador:** Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de una acción, proyecto o programa.

**Programar:** Acción de proyectar objetivos, políticas, metas y acciones a realizar en un tiempo y espacio dados, con determinados recursos.

## **ABREVIATURA**

GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
PPC	Plan de Participación Ciudadana
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas